



International Baccalaureate®  
Baccalauréat International  
Bachillerato Internacional

Programa del Diploma

# Guía de Música

Primeros exámenes: 2011





International Baccalaureate®  
Baccalauréat International  
Bachillerato Internacional

Programa del Diploma

---

# Guía de Música

Primeros exámenes: 2011



## **Programa del Diploma**

### **Guía de Música**

Versión en español del documento publicado en febrero de 2009  
con el título *Music guide*

Publicada en febrero de 2009  
Actualizada en noviembre de 2014

Bachillerato Internacional  
Peterson House, Malthouse Avenue, Cardiff Gate  
Cardiff, Gales GB CF23 8GL  
Reino Unido  
Sitio web: [www.ibo.org](http://www.ibo.org)

© Organización del Bachillerato Internacional, 2009

El Bachillerato Internacional (IB) ofrece tres programas educativos exigentes y de calidad a una comunidad de colegios de todo el mundo, con el propósito de crear un mundo mejor y más pacífico.

El IB agradece la autorización para reproducir en esta publicación material protegido por derechos de autor. Cuando procede, se han citado las fuentes originales y, de serle notificado, el IB enmendará cualquier error u omisión con la mayor brevedad posible.

El uso del género masculino en esta publicación no tiene un propósito discriminatorio y se justifica únicamente como medio para hacer el texto más fluido. Se pretende que el español utilizado sea comprensible para todos los hablantes de esta lengua y no refleje una variante particular o regional de la misma.

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede reproducirse, almacenarse o distribuirse de forma total o parcial, en manera alguna ni por ningún medio, sin la previa autorización por escrito del IB, sin perjuicio de lo estipulado expresamente por la ley o por la política y normativa de uso de la propiedad intelectual del IB. Véase la página <http://www.ibo.org/es/copyright> del sitio web del IB para más información.

Los artículos promocionales y las publicaciones del IB pueden adquirirse en la tienda virtual del IB, disponible en <http://store.ibo.org>. Las consultas sobre pedidos deben dirigirse al departamento de marketing y ventas en Cardiff.

Correo electrónico: [sales@ibo.org](mailto:sales@ibo.org)

# Declaración de principios del IB

El Bachillerato Internacional (IB) tiene como meta formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural.

En pos de este objetivo, la organización colabora con establecimientos escolares, gobiernos y organizaciones internacionales para crear y desarrollar programas de educación internacional exigentes y métodos de evaluación rigurosos.

Estos programas alientan a estudiantes del mundo entero a adoptar una actitud activa de aprendizaje durante toda su vida, a ser compasivos y a entender que otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto.

## Perfil de la comunidad de aprendizaje del IB

El objetivo fundamental de los programas del IB es formar personas con mentalidad internacional que, conscientes de la condición que los une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta, contribuyan a crear un mundo mejor y más pacífico.

Los miembros de la comunidad de aprendizaje del IB se esfuerzan por ser:

<b>Indagadores</b>	Desarrollan su curiosidad natural. Adquieren las habilidades necesarias para indagar y realizar investigaciones, y demuestran autonomía en su aprendizaje. Disfrutan aprendiendo y mantendrán estas ansias de aprender durante el resto de su vida.
<b>Informados e instruidos</b>	Exploran conceptos, ideas y cuestiones de importancia local y mundial y, al hacerlo, adquieren conocimientos y profundizan su comprensión de una amplia y equilibrada gama de disciplinas.
<b>Pensadores</b>	Aplican, por propia iniciativa, sus habilidades intelectuales de manera crítica y creativa para reconocer y abordar problemas complejos, y para tomar decisiones razonadas y éticas.
<b>Buenos comunicadores</b>	Comprenden y expresan ideas e información con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y formas de comunicación. Están bien dispuestos a colaborar con otros y lo hacen de forma eficaz.
<b>Íntegros</b>	Actúan con integridad y honradez, poseen un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad de las personas, los grupos y las comunidades. Asumen la responsabilidad de sus propios actos y las consecuencias derivadas de ellos.
<b>De mentalidad abierta</b>	Entienden y aprecian su propia cultura e historia personal, y están abiertos a las perspectivas, valores y tradiciones de otras personas y comunidades. Están habituados a buscar y considerar distintos puntos de vista y dispuestos a aprender de la experiencia.
<b>Solidarios</b>	Muestran empatía, sensibilidad y respeto por las necesidades y sentimientos de los demás. Se comprometen personalmente a ayudar a los demás y actúan con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el medio ambiente.
<b>Audaces</b>	Abordan situaciones desconocidas e inciertas con sensatez y determinación y su espíritu independiente les permite explorar nuevos roles, ideas y estrategias. Defienden aquello en lo que creen con elocuencia y valor.
<b>Equilibrados</b>	Entienden la importancia del equilibrio físico, mental y emocional para lograr el bienestar personal propio y el de los demás.
<b>Reflexivos</b>	Evalúan detenidamente su propio aprendizaje y experiencias. Son capaces de reconocer y comprender sus cualidades y limitaciones para, de este modo, contribuir a su aprendizaje y desarrollo personal.



# Índice

<b>Introducción</b>	<b>1</b>
Propósito de esta publicación	1
El Programa del Diploma	2
Naturaleza de la asignatura	4
Objetivos generales	7
Objetivos de evaluación	8
Los objetivos de evaluación en la práctica	9
<b>Programa de estudios</b>	<b>10</b>
Resumen del programa de estudios	10
Enfoques de la enseñanza de la asignatura	11
Contenidos del programa de estudios	13
<b>Evaluación</b>	<b>23</b>
La evaluación en el Programa del Diploma	23
Resumen de la evaluación: NM	25
Resumen de la evaluación: NS	26
Evaluación externa	27
Evaluación interna	40
<b>Apéndice</b>	<b>55</b>
Glosario de términos de examen	55



## Propósito de esta publicación

El propósito de esta publicación es servir de guía a los colegios en la planificación, la enseñanza y la evaluación de la asignatura. Si bien está dirigida principalmente a los profesores, se espera que estos la utilicen para informar sobre la asignatura a padres y alumnos.

Esta guía está disponible en la página de la asignatura en el Centro pedagógico en línea (<http://occ.ibo.org>), un sitio web del IB protegido por contraseña concebido para proporcionar apoyo a los profesores del IB. También puede adquirirse en la tienda virtual del IB (<http://store.ibo.org>).

## Otros recursos

En el Centro pedagógico en línea (CPEL) pueden encontrarse también publicaciones tales como materiales de ayuda al profesor, informes de la asignatura, información adicional sobre la evaluación interna y descriptores de las calificaciones finales. En la tienda virtual del IB se pueden adquirir exámenes de muestra, exámenes de convocatorias pasadas y esquemas de calificación.

Se anima a los profesores a que visiten el CPEL para ver materiales adicionales creados o utilizados por otros docentes. Se les invita también a aportar información sobre materiales que consideren útiles, por ejemplo: sitios web, libros, videos, publicaciones periódicas o ideas pedagógicas.

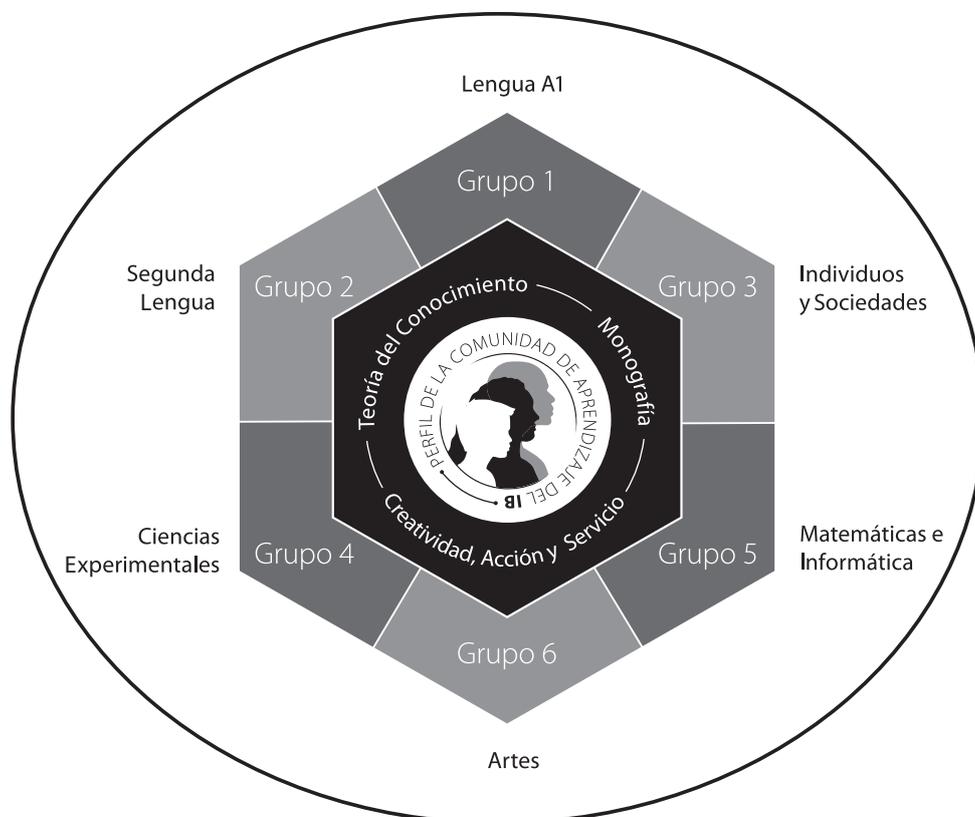
**Primeros exámenes: 2011**

# El Programa del Diploma

El Programa del Diploma es un curso preuniversitario exigente de dos años de duración, para jóvenes de 16 a 19 años. Su currículo abarca una amplia gama de áreas de estudio y aspira a formar estudiantes informados y con espíritu indagador, a la vez que solidarios y sensibles a las necesidades de los demás. El programa pone particular énfasis en el desarrollo del entendimiento intercultural, una mentalidad abierta y las actitudes necesarias para respetar y evaluar una variedad de puntos de vista.

## El hexágono del Programa del Diploma

El modelo del programa presenta seis áreas académicas que rodean un núcleo. Esta estructura fomenta el estudio simultáneo de una amplia variedad de áreas académicas. Los alumnos estudian dos lenguas modernas (o una lengua moderna y una clásica), una asignatura de humanidades o ciencias sociales, una ciencia experimental, una asignatura de matemáticas y una de las artes. Esta variedad hace del Programa del Diploma un curso exigente y muy eficaz como preparación para el ingreso en la universidad. Además, en cada una de las áreas académicas los alumnos tienen flexibilidad para elegir las asignaturas en las que estén particularmente interesados y que quizás deseen continuar estudiando en la universidad.



## La combinación adecuada

Los alumnos deben elegir una asignatura de cada una de las seis áreas académicas, aunque también tienen la opción de elegir una segunda asignatura de los grupos del 1 al 5 en lugar de una asignatura del Grupo 6. Generalmente tres asignaturas (y no más de cuatro) deben cursarse en el Nivel Superior (NS) y las demás en el Nivel Medio (NM). El IB recomienda dedicar 240 horas lectivas a las asignaturas del NS y 150 horas a las del NM. Las asignaturas del NS se estudian con mayor amplitud y profundidad que las del NM.

En ambos niveles se desarrollan numerosas habilidades, en especial las de análisis y pensamiento crítico. Al final del curso se evalúa a los alumnos principalmente por medio de exámenes externos. En muchas asignaturas los alumnos realizan, durante el curso, trabajos que evalúa directamente el profesor en el colegio. Los exámenes pueden realizarse en español, francés e inglés.

## El núcleo del hexágono

Todos los alumnos del Programa del Diploma deben completar los tres requisitos que conforman el núcleo del hexágono. La reflexión inherente a las actividades que los alumnos desarrollan en estas áreas es un principio fundamental de la filosofía del Programa del Diploma.

El curso de Teoría del Conocimiento anima a los alumnos a reflexionar sobre la naturaleza del conocimiento y el proceso de aprendizaje que tiene lugar en las asignaturas que estudian como parte del Programa del Diploma, y a establecer conexiones entre las áreas académicas. La Monografía, un trabajo escrito de unas 4.000 palabras, ofrece a los alumnos la oportunidad de investigar un tema de su elección que les interese especialmente. Asimismo, les estimula a desarrollar las habilidades necesarias para llevar a cabo una investigación independiente, habilidades que deberán poner en práctica en la universidad. Creatividad, Acción y Servicio posibilita el aprendizaje experiencial mediante la participación de los alumnos en una variedad de actividades artísticas, deportivas, físicas y de servicio a la comunidad.

## La declaración de principios del IB y el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB

El Programa del Diploma se propone desarrollar en los alumnos los conocimientos, las habilidades y las actitudes que necesitarán para alcanzar las metas del IB, tal como aparecen expresadas en su declaración de principios y en el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB. La enseñanza y el aprendizaje en el Programa del Diploma representan la puesta en práctica de la filosofía educativa del IB.

## Naturaleza de la asignatura

La música actúa como un medio de identidad personal y comunitaria, y de expresión de los valores sociales y culturales de los individuos y de las comunidades. De esta manera, nos invita a aventurarnos en una exploración emocionante y un análisis reflexivo.

La música, y todo lo que tenga que ver con ella, puede variar considerablemente de una cultura musical a otra; no obstante, también es posible que la música de distintas culturas presente similitudes. Esta riqueza ofrece una gran variedad de formas de percibir y participar, a través de la música, en un mundo en constante cambio.

Una educación musical activa fomenta la curiosidad y la apertura tanto a los mundos musicales con los que estamos más familiarizados como a aquellos que no conocemos tanto. A través de estudios musicales de estas características aprendemos a reconocer relaciones en el sonido, patrones en el ritmo y el desarrollo de estructuras sonoras. Participando en el estudio de la música podremos explorar las similitudes, las diferencias y los vínculos que existen entre la música de nuestra propia cultura y la de otras culturas a través del tiempo. Una participación musical informada y activa nos permite explorar y descubrir relaciones entre la experiencia humana y ciertas combinaciones sonoras, con lo cual descubrimos más plenamente el mundo que nos rodea y la naturaleza de la humanidad.

El curso de Música del Programa del Diploma proporciona una base apropiada para futuros estudios musicales que el alumno pueda realizar en la universidad o para desarrollar carreras profesionales relacionadas con la música. No obstante, también constituye un programa de estudios enriquecedor y valioso para quienes sigan otras trayectorias profesionales no relacionadas con la música. La asignatura abre las puertas a todos los alumnos para adentrarse en el mundo de la música y participar en él durante toda la vida.

## Diferencia entre el NM y el NS

Tanto los alumnos del curso de Música del Nivel Medio (NM) como los del Nivel Superior (NS) deben estudiar **percepción musical**. Todos los alumnos, por lo tanto, presentarán una investigación sobre vínculos musicales y realizarán una prueba de comprensión auditiva. En esta última, los alumnos del NS deberán contestar una pregunta más. La pregunta pide a los alumnos que investiguen vínculos musicales significativos mediante un análisis comparativo de dos obras musicales prescritas por el IB.

Los alumnos del curso de Música del NM deben elegir **una** de las tres opciones siguientes:

- Creación NM (NMC)
- Interpretación solista NM (NMS)
- Interpretación en grupo NM (NMG)

Los alumnos del NS deben presentar trabajos para los componentes de creación y de interpretación solista.

La distinción entre el NS y el NM es significativa en lo que se refiere a las expectativas de aprendizaje. Cursar tanto el componente de creación como el de interpretación ofrece a los alumnos del NS la oportunidad de dar a sus estudios musicales una perspectiva más amplia. También les permite profundizar más en algunos trabajos. El estudio de tres componentes de una manera integrada no solo permite que los alumnos del NS establezcan más conexiones entre los trabajos realizados, sino que, potencialmente, esas conexiones sean

de mayor profundidad y tengan más influencia a lo largo de sus estudios musicales. Este plan de estudios ofrece a los alumnos del NS la oportunidad de adentrarse en el mundo de la música de una manera más completa.

Para el componente de **creación**, los alumnos del NM (opción NMC) deben presentar dos trabajos, mientras que los del NS tienen que presentar tres. De esta manera, los alumnos del NS pueden presentar trabajos que demuestren más contraste en su contenido, su naturaleza y su intención, o bien que sean fruto de una elección de opciones creativas más amplia y, por tanto, más estimulante.

Para el componente de **interpretación solista**, los alumnos del NM (opción NMS) deben presentar una grabación de 15 minutos, mientras que la grabación de los alumnos del NS debe durar 20 minutos. Para los alumnos del NS, esto supone el desafío de presentar obras con características más contrastantes.

Para aquellos alumnos que cursen el componente de **interpretación en grupo** (NMG), la grabación debe durar entre 20 y 30 minutos.

## Conocimientos previos

El curso de Música del Programa del Diploma está concebido para ofrecer a los alumnos la oportunidad de aprender a partir de su propia experiencia musical, al tiempo que fomenta un enfoque amplio de la asignatura y desarrolla nuevas habilidades, técnicas e ideas.

Aunque no es obligatorio tener experiencia previa en música para el NM, es aconsejable que los alumnos cuenten con dicha experiencia. En el NS dicha experiencia previa es altamente aconsejable.

## Vínculos con el Programa de los Años Intermedios

Los alumnos que hayan completado el Programa de los Años Intermedios (PAI) ya habrán participado en un proceso de aprendizaje estructurado de artes interpretativas y visuales. Los alumnos del PAI habrán desarrollado un enfoque indagador y reflexivo de su trabajo, así como una comprensión del papel de las artes en la sociedad, en el mundo y en sus propias vidas. Esto les permitirá desarrollar aún más sus experiencias, sus habilidades, sus conocimientos y su comprensión conceptual en Música del Programa del Diploma. La reflexión indagatoria, la evaluación, la expresión personal artística, el trabajo en grupo y la comunicación son todos elementos intrínsecos de los principios y valores que inspiran los cursos de artes del IB.

## Música y Teoría del Conocimiento

En las asignaturas del Grupo 6 los alumnos estudian las diferentes maneras en las que los conocimientos, habilidades y actitudes de diversas tradiciones culturales se desarrollan y transmiten a través del arte. Estas asignaturas, denominadas en conjunto "Artes", les permiten investigar las complejidades de la condición humana y reflexionar al respecto. Su objetivo, al explorar distintos materiales y tecnologías, es ayudar a los alumnos a comprender mejor los aspectos técnicos, creativos, expresivos y comunicativos de las artes.

Al estudiar estas asignaturas, los alumnos adquieren los conocimientos artísticos a través de la experiencia y de medios académicos más tradicionales, y los analizan desde distintas perspectivas. Dada la naturaleza de las artes, la exploración de las áreas de conocimiento en general y el conocimiento de las distintas formas artísticas en particular pueden combinarse para ayudarnos a entendernos a nosotros mismos y a comprender nuestros patrones de conducta, así como las relaciones con los demás y con nuestro entorno más amplio.

Las asignaturas del Grupo 6 son un complemento natural del curso de Teoría del Conocimiento (TdC) al revelar conexiones interdisciplinarias y permitir a los alumnos explorar los aspectos positivos y limitaciones de las perspectivas individuales y culturales. El estudio de las artes exige que los alumnos reflexionen sobre los fundamentos de sus propios conocimientos y los cuestionen. Además, al explorar otras formas artísticas en las asignaturas del Programa del Diploma, los alumnos llegan a comprender la naturaleza interdependiente del conocimiento y se sienten alentados a “adoptar una actitud activa de aprendizaje durante toda su vida, a ser compasivos y a entender que otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto.” (declaración de principios del IB).

Ya sea como expresión personal o comunitaria, como actividad recreativa, comercial o ritual, la música comparte los mismos temas y cuestiones que TdC. Para más orientación e información, se recomienda a los profesores consultar la guía de Teoría del Conocimiento.

En relación con las actividades de TdC, el alumno de Música podría plantearse preguntas como las siguientes:

- ¿Por qué son importantes las artes?
- ¿Qué tienen en común las disciplinas artísticas?
- ¿Qué papeles desempeñan el sentimiento y la razón en las artes?
- ¿En qué medida existen aspectos “artísticos” en otras asignaturas del Programa del Diploma?
- ¿Cuáles son las normas que utilizamos para juzgar el arte? ¿Se pueden justificar? En caso afirmativo, ¿cómo se justifican?
- ¿Qué responsabilidades morales tiene el artista? ¿Son distintas de las de cualquier otro actor de conocimiento?
- Se ha dicho que hay una diferencia entre la condición de los seres humanos y la condición humana, y que las ciencias nos hablan solo de la primera, pero que, para la segunda, necesitamos las artes. ¿Está de acuerdo?
- ¿Cuál es la función de la música? ¿Es la misma en todo el mundo, en todas las épocas y en todas las regiones?
- ¿En qué medida la música refleja los valores, principios y actitudes de la época y el lugar en que se compone?
- ¿Hasta qué punto puede la música de una cultura ser entendida por personas de otras culturas?
- ¿En qué medida la obra del músico influye en una cultura dada? ¿En qué medida una cultura dada influye en un músico que trabaja inmerso en ella?
- ¿Qué hace “grande” a una obra artística? ¿Varía esto a través del tiempo y según la cultura?
- ¿Puede decirse que una escala musical es más natural que otra?
- ¿En qué medida el conocimiento adquirido a través de una interpretación musical difiere de otros tipos de conocimiento?
- ¿Es importante para el oyente la intención del compositor? ¿Hasta qué punto afecta esta a la interpretación?
- ¿Cómo puede la música evocar una respuesta emocional del oyente? ¿Es esto una forma de conocimiento?
- ¿Por qué ciertas manifestaciones musicales han inquietado al poder político?

## Objetivos generales

### Objetivos del Grupo 6

A través del estudio de cualquiera de las asignaturas del Grupo 6, Artes, los alumnos toman conciencia de la forma en que los artistas trabajan y se comunican. Los objetivos generales de todas las asignaturas del Grupo 6 son capacitar a los alumnos para:

1. Demostrar un interés activo y de por vida por las artes
2. Trabajar en las artes de manera informada, crítica y reflexiva
3. Comprender el carácter dinámico y cambiante de las artes
4. Explorar y valorar la diversidad de las artes a través del tiempo, el espacio y las culturas
5. Expresar ideas con confianza y competencia
6. Desarrollar las habilidades de percepción y análisis

### Música

Además, tanto en el NM como en el NS, el objetivo general del curso de **Música** es capacitar a los alumnos para:

7. Desarrollar sus conocimientos y su potencial como músicos, tanto individualmente como en grupo

## Objetivos de evaluación

Al finalizar el curso de **Música**, los alumnos del NM y el NS deben ser capaces de demostrar:

1. Conocimientos, comprensión y percepción de la música en relación con la época, el lugar y las culturas
2. Terminología musical apropiada para describir y reflejar su comprensión crítica de la música
3. Capacidad para hacer un análisis comparativo de la música en relación con la época, el lugar y las culturas
4. Habilidades creativas a través de la exploración, el control y el desarrollo de los elementos musicales (NMC, NS)
5. Habilidades interpretativas mediante la ejecución de obras como solistas (NMS, NS) o en grupo (NMG)
6. Habilidades de pensamiento crítico a través de la reflexión

# Los objetivos de evaluación en la práctica

Objetivo de evaluación	¿En qué componente se evalúa este objetivo?	¿Cómo se evalúa a los alumnos en relación con este objetivo?
1. Demostrar conocimientos, comprensión y percepción de la música en relación con la época, el lugar y las culturas	Prueba de comprensión auditiva	Evaluación externa: descriptores de bandas de calificación, criterios y esquemas de calificación detallados
	Investigación sobre vínculos musicales	Criterios de evaluación externa
2. Demostrar terminología musical apropiada para describir y reflejar su comprensión crítica de la música	Prueba de comprensión auditiva	Evaluación externa: descriptores de bandas de calificación, criterios y esquemas de calificación detallados
	Investigación sobre vínculos musicales	Criterios de evaluación externa
3. Demostrar capacidad para hacer un análisis comparativo de la música en relación con la época, el lugar y las culturas	Prueba de comprensión auditiva (NS)	Evaluación externa: descriptores de bandas de calificación, criterios y esquemas de calificación detallados
	Investigación sobre vínculos musicales	Criterios de evaluación externa
4. Demostrar habilidades creativas a través de la exploración, el control y el desarrollo de los elementos musicales (NMC, NS)	Creación	Criterios de evaluación interna
5. Demostrar habilidades interpretativas mediante la ejecución de obras como solistas (NMS, NS) o en grupo (NMG)	Interpretación	Criterios de evaluación interna
6. Demostrar habilidades de pensamiento crítico a través de la reflexión	Prueba de comprensión auditiva	Evaluación externa: descriptores de bandas de calificación, criterios y esquemas de calificación detallados
	Investigación sobre vínculos musicales	Criterios de evaluación externa
	Creación	Criterios de evaluación interna

## Resumen del programa de estudios

Componente del programa de estudios	Horas lectivas recomendadas	
	NM	NS
<b>Percepción musical</b> Este componente es obligatorio para los alumnos del NM y el NS.	75	90
<b>Creación</b> Este componente es obligatorio solo para los alumnos del NS y para los de NMC*.	75	75
<b>Interpretación solista</b> Este componente es obligatorio solo para los alumnos del NS y para los de NMS*.	75	75
<b>Interpretación en grupo</b> Este componente es obligatorio solo para los alumnos de NMG*.	75	N/A
<b>Total de horas lectivas</b>	<b>150</b>	<b>240</b>

\* Los alumnos del NM deben elegir **una** opción de entre las tres siguientes:

- Creación (NMC)
- Interpretación solista (NMS)
- Interpretación en grupo (NMG)

## Enfoques de la enseñanza de la asignatura

Los profesores deben comentar con sus alumnos todas las secciones de esta guía a lo largo del curso. El contenido de la asignatura se divide en dos partes obligatorias en el NM y tres en el NS. No obstante, estas partes se complementan unas con otras y, por lo tanto, las horas prescritas para cada sección deben interpretarse con la flexibilidad que sea necesaria para integrar las diversas partes a lo largo del programa de estudios.

Aunque el programa de estudios establece unos requisitos formales específicos de estudio, la flexibilidad del curso de Música permite aplicar diversos enfoques y estilos de enseñanza. Sin embargo, es importante que los alumnos se responsabilicen activamente de su propio aprendizaje. Por lo tanto, la interacción entre los alumnos y sus profesores de música es crucial. Es necesario que los profesores involucren a sus alumnos a través de una enseñanza y unas actividades que pongan a prueba y desarrollen la comprensión musical, alentando en todo momento a los alumnos a establecer conexiones creativas en las diferentes áreas de su trabajo.

A lo largo del curso se debe animar a los alumnos a que se ocupen tanto de la música que conocen como de obras musicales de diversas épocas, lugares y culturas que no les resulten familiares. Durante el estudio de las distintas partes del curso, los alumnos necesitarán ayuda para desarrollar una comprensión de la música en un contexto global. Los alumnos necesitarán una orientación substancialmente mayor durante las primeras etapas del curso. Sin embargo, en todo momento se les debe animar a que desarrollen un pensamiento crítico y a que participen en un aprendizaje basado en la investigación. Los alumnos deberán trabajar tanto individualmente como en grupo de una manera informada y entusiasta. Es importante que profesores y alumnos consulten el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB.

Se debe presentar a los alumnos una gama variada de actividades para que sean capaces de:

- Conocer obras musicales de diferentes épocas, lugares y culturas
- Evaluar críticamente la música y utilizar una terminología musical apropiada
- Desarrollar técnicas de análisis comparativo
- Desarrollar habilidades de investigación y de pensamiento
- Aprender a crear música
- Aprender a interpretar música
- Trabajar de manera independiente y en grupo
- Desarrollar técnicas de reflexión para hacer un seguimiento de su trabajo a lo largo del tiempo

Los profesores deben ayudar a los alumnos en sus estudios, para lo cual pondrán a su disposición sus conocimientos y ofrecerán orientación para la preparación de los trabajos que han de realizar. Los profesores pueden aceptar conexiones entre los distintos componentes del curso, como en el siguiente ejemplo.

- Un alumno presenta una interpretación “de trabajo” de una obra breve.
- Los demás alumnos se ocupan de evaluar la interpretación.
- El intérprete analiza una sección de la obra y presenta su análisis al grupo.
- Los alumnos buscan una obra que no han estudiado y que emplee un mecanismo musical similar al que se utiliza en la obra que se ha interpretado.

- Los alumnos (de manera individual o en grupo) crean un fragmento musical breve utilizando dicho mecanismo musical, y luego lo interpretan y lo comentan.
- Los alumnos redactan una lista de las conexiones musicales importantes que hayan observado entre la obra estudiada y la desconocida.
- Simulando un examen como la prueba de comprensión auditiva, los alumnos escuchan otro extracto con características similares y escriben una respuesta siguiendo el formato usado en la prueba de comprensión auditiva.

Se aconseja a todos los profesores del curso de Música que visiten regularmente el Centro pedagógico en línea (CPEL) en <http://occ.ibo.org>, donde encontrarán un foro para plantear preguntas, presentar ejemplos de buenas prácticas docentes, pedir consejos generales y consultar materiales de muestra. El foro también aporta actualizaciones de los materiales disponibles y ayuda con preguntas frecuentes. El contenido del foro de Música del Programa del Diploma es creado por y para los profesores de Música de ese programa del IB.

Además del CPEL, los profesores pueden consultar el material de ayuda al profesor y asistir a talleres de capacitación.

## Directrices sobre salud y seguridad

En todas las actividades asociadas con la creación de música, los colegios deben cumplir las directrices de salud y seguridad, según corresponda. Como institución que imparte cursos de música, cada colegio debe reconocer y asumir sus responsabilidades y obligaciones en cuanto a ofrecer un entorno de trabajo que cumpla con las mencionadas normas, y en relación con la salud y la seguridad de los alumnos y el personal del colegio en todas las actividades de música.

## Contenidos del programa de estudios

### Percepción musical: NM y NS

Esta sección del programa de estudios constituye una parte esencial de los cursos del NM y el NS, y es obligatoria para todos los alumnos.

#### **Estudio, análisis y examen, comparación y contraste de culturas musicales**

Los alumnos deben esforzarse por escuchar y familiarizarse con la música de diferentes:

- Lugares del mundo
- Culturas musicales
- Épocas

A través de este estudio, los alumnos desarrollan su percepción auditiva y comprensión de la música, al aprender acerca de:

- Los elementos musicales, incluidas la forma y la estructura
- Las formas de notación
- La terminología musical
- El contexto

Los alumnos deben esforzarse por descubrir conexiones entre las obras musicales que están estudiando. Asimismo, deben procurar, siempre que sea posible, establecer vínculos musicales importantes entre las obras que estudien.

Entre los elementos de la música se encuentran la duración, el tono, la tonalidad, el timbre, la textura, la dinámica, la forma y la estructura. La forma y la estructura incluyen el estudio de la forma general de la obra y de las partes que la componen. Otros elementos son también la articulación y las técnicas expresivas y de ejecución.

Las formas de notación pueden variar según las diferentes culturas musicales. El contexto incluye los aspectos culturales, históricos y estilísticos de la música.

Los alumnos deben desarrollar el uso de una terminología musical adecuada para describir los elementos musicales y contextuales.

Los alumnos deben aprender a proporcionar la localización precisa de los ejemplos musicales que mencionen (por ejemplo, citar los números de los compases e indicar el instrumento o la voz a los que se refieren).

Cuando una obra musical incluya un texto, este debe considerarse en relación con la música y no independiente de ella.

Los profesores deben remitirse a las secciones "Descripción detallada de la evaluación" y "Criterios de evaluación", así como a las pruebas de comprensión auditiva de muestra, para obtener orientación en cuanto al número de ejemplos y a la profundidad del estudio que los alumnos deben realizar. Los profesores también deben remitirse a la sección "Glosario de términos de examen" que encontrarán al final de esta guía, así como a los cuestionarios de examen, partituras, discos compactos (CD) y esquemas de calificación publicados para la prueba de comprensión auditiva.

### **Estudio de dos obras prescritas**

Una parte importante de la percepción musical es el estudio de las obras prescritas. Esto consiste en el estudio de dos obras musicales en el NS y la elección para su estudio de una de las dos obras prescritas en el NM. Dichas obras incluyen características representativas de dos épocas, lugares geográficos o culturas musicales distintas. Todos los alumnos deben analizar y examinar las obras prescritas. Además, los alumnos del NS deben investigar vínculos musicales significativos mediante la comparación o el contraste de las dos obras prescritas.

En el caso de que una obra prescrita sea un movimiento o una sección de una obra, el profesor deberá presentarla dentro del contexto de la obra completa. Sin embargo, las preguntas del examen se referirán a dicho movimiento o a esa sección en concreto. Se alienta a los profesores a explorar con sus alumnos distintas grabaciones de la misma obra.

La información sobre las dos obras prescritas (que se usan para los exámenes de dos años consecutivos) se publica en el *Manual de procedimientos del Programa del Diploma*, que se actualiza cada año.

### **Investigación sobre vínculos musicales**

A través del estudio de obras de diferentes culturas musicales, se alienta a los alumnos a explorar, analizar y examinar las conexiones musicales existentes entre dos (o más) piezas musicales que pertenezcan a dos culturas musicales distintas\*. A través de la investigación y el análisis de las similitudes y las diferencias que existen entre las obras seleccionadas, los alumnos aprenden a establecer vínculos entre los elementos musicales importantes que hay entre dichas obras.

En su investigación sobre vínculos musicales, los alumnos deberán desarrollar su capacidad para presentar argumentos convincentes a fin de demostrar los vínculos que existan entre las obras elegidas. Por ejemplo, no basta simplemente con citar que dos (o más) obras musicales presentan instrumentaciones similares. Al establecer vínculos musicales convincentes, los alumnos también deberán tomar en consideración la forma en que se emplean estos instrumentos (por ejemplo, de manera melódica, armónica, estructural o rítmica), a fin de presentar argumentos de mayor profundidad. De modo similar, en una investigación sobre el vínculo existente entre la ópera *Madam Butterfly* (de Puccini) y el musical *Miss Saigon* (de Claude-Michel Schönberg), la mera mención de similitudes en el libreto no es suficiente para cumplir los requisitos del trabajo. Los vínculos deben ser musicales (es decir, deberán estar basados en la función de los elementos musicales, no simplemente en la mención de los instrumentos o voces, ni en las funciones de la música). Ejemplos de comentarios inapropiados acerca de vínculos musicales pueden ser: “ambas piezas son música para danza”, o “ambas piezas utilizan textos religiosos”. Sería mejor aconsejar a los alumnos que utilicen argumentos más profundos, por ejemplo, comparar el uso predominante de intervalos cortos, menores que una octava, y de frases repetitivas en las canciones de cuna “Wiegenlied” (Brahms) y “Bånsull” (noruega).

Asimismo, es preciso que los alumnos sean conscientes de que el lenguaje que describe un instrumento, por ejemplo, no es el lenguaje técnico que se exige en el curso de Música (esto es, la terminología que explica la música y sus procesos).

La mayor parte de la investigación sobre vínculos musicales debe ser fruto del esfuerzo propio de los alumnos y de sus propias ideas, y no un compendio de citas de otras fuentes. Si bien se aconseja ampliamente a los alumnos respaldar su trabajo con el uso de fuentes secundarias, los alumnos deberán utilizar también fuentes primarias.

Para la investigación sobre vínculos musicales, la definición de **cultura musical** es la siguiente:

\*Se entiende por cultura musical el modo particular y adquirido en que un grupo de personas hacen y utilizan la música, y que generalmente se transmite de generación en generación. La música desempeña diferentes funciones dentro de una cultura (por ejemplo, como espectáculo, en ceremonias o de apoyo a actividades laborales).

Una cultura musical específica puede llegar a ocupar un ámbito amplio en tiempo y espacio y experimentar muchos cambios creativos, sin dejar nunca de conservar su esencia de cultura musical específica (estos cambios se conocen como estilos musicales). Por ejemplo, la diferencia entre el *ska* y el *reggae* es un cambio creativo que ocurre dentro de una misma cultura musical (la música del Caribe), de ahí que sean dos estilos musicales distintos pero dentro de una misma cultura musical. Asimismo, los estilos del *swing* y el *be-bop* (jazz) forman parte de una misma cultura musical, como sucede también con la música del Renacimiento y el Romanticismo (ambas pertenecientes a la música docta).

La cultura musical no necesariamente se define por la época o por la geografía. Palestrina compuso en el siglo XVI, y Schoenberg en el XX; Villa-Lobos fue un compositor brasileño, y Penderecki polaco; sin embargo, todos son exponentes de la música docta y, por consiguiente, parte de la misma cultura musical.

Una misma región geográfica no necesariamente implica una misma cultura musical. Por ejemplo, la música pop de estilo occidental creada en Japón y la música del teatro kabuki japonés no forman parte de la misma cultura musical, a pesar de que ambas son creadas en Japón.

Para mayor referencia, se denomina estilo musical a aquellos rasgos musicales particulares y característicos, como la estructura melódica, la forma, la improvisación, la armonía, la articulación o la duración, que son comunes a un conjunto de obras musicales.

## Creación: NMC y NS

Durante el estudio de este componente, los alumnos deben desarrollar sus habilidades creativas por medio de la exploración, el control y el desarrollo de los elementos musicales. La creatividad exige disciplina personal y concentración por parte de los alumnos, a medida que dan forma a los elementos musicales y los unen para expresar un particular estado de ánimo, carácter, o cualquier otro significado que pretendan dar a su obra.

Los alumnos del NMC deben entregar dos trabajos; los del NS tienen que entregar tres.

Se puede elegir entre las siguientes opciones:

- Composición
- Composición con uso de tecnología electrónica
- Arreglo
- Improvisación
- Técnicas estilísticas

Para más información acerca de cómo seleccionar las combinaciones, consulte la tabla “Opciones del componente de creación”.

Opciones del componente de creación					
	Composición	Composición con uso de tecnología electrónica	Arreglo	Improvisación	Técnicas estilísticas
NM (dos trabajos)	1 o 2	1 o 2	1	1	1 (2 ejercicios)
NS (tres trabajos)	1, 2 o 3	1, 2 o 3	1	1	1 (2 ejercicios)
Cada pieza musical debe tener una duración de	3–6 minutos	3–6 minutos	3–6 minutos	3–6 minutos	<b>a, c, d, e, g:</b> 16–24 compases  <b>b:</b> un coral (mínimo de 16 compases)  <b>f:</b> una canción (mínimo de 16 compases)
En cada trabajo el alumno debe incluir	Grabación Partitura Reflexión	Grabación  Reflexión	Grabación Partitura Reflexión	Grabación  Reflexión	2 partituras 2 reflexiones

Si los alumnos escogen hacer dos (en el NM) o tres (en el NS) composiciones musicales o composiciones con uso de tecnología electrónica, se pide a los profesores que ayuden a sus alumnos a presentar composiciones contrastantes en cuanto al contenido, la naturaleza y la intención de las obras.

No se prescribe el número ni el tipo de ejercicios que los alumnos realizarán durante el curso (por ejemplo, “bocetos ” u obras acabadas); el programa de estudios que implementen los profesores debe ayudarles a que desarrollen sus conocimientos y habilidades de creación musical. Sin embargo, la evaluación se llevará a cabo en función de los trabajos finales que entreguen. Asimismo, se recuerda a alumnos y profesores que la evaluación final se efectuará sobre el trabajo personal de cada alumno.

Se alienta a aquellos alumnos que elijan composición y arreglo para que presenten grabaciones de ejecuciones acústicas de sus obras. Sin embargo, si esto no fuera posible, se considerará aceptable la presentación de ejecuciones generadas de manera electrónica. Los trabajos de composición, composición con tecnología electrónica, arreglo e improvisación deberán incluir grabaciones de las obras. Los trabajos para la opción de técnicas estilísticas no requieren una grabación. No obstante, se anima encarecidamente a los alumnos a verificar su trabajo de técnicas estilísticas a través de una ejecución musical.

Los alumnos deben anotar y guardar en cuadernos o ficheros las ideas, las fuentes, los borradores de trabajo y los comentarios acerca de la naturaleza y el proceso de creación musical. De este modo, podrán utilizar estos materiales para desarrollar las reflexiones escritas, que son una de las partes que se exigen para la evaluación al final del curso. Estos materiales no deben entregarse; los profesores y examinadores no tendrán en cuenta los cuadernos o ficheros de los alumnos a la hora de calificar el trabajo final que haya entregado el alumno.

El profesor debe supervisar el trabajo para asegurarse de que este sea verdaderamente fruto del esfuerzo personal del alumno.

## Composición

Componer es crear música por medio de la manipulación de elementos musicales. El trabajo puede empezar imitando otra música, o ser el resultado de ideas musicales espontáneas. Los alumnos pueden elegir componer de muchas maneras diferentes: cada composición musical puede tener una orientación funcional, tradicional, abstracta, una combinación de todo ello, o estar concebida para cumplir cualquier otro propósito expresivo.

Los alumnos pueden elegir sonidos producidos por una gran variedad de medios, incluidos instrumentos tradicionales, voces y sonidos generados electrónicamente o por computador. Los alumnos deben demostrar que comprenden las posibilidades técnicas (y las limitaciones) de los instrumentos seleccionados. Los alumnos que compongan para instrumentos tradicionales deben demostrar que conocen las tesituras instrumentales y vocales, las transposiciones y demás características de dichos instrumentos.

Por cada composición musical debe incluirse una partitura (con notación musical). Esta puede escribirse a mano o generarse mediante un programa informático adecuado.

Los alumnos deben entregar la versión final de la partitura de cada composición musical y una grabación de la misma.

Los alumnos del NM pueden entregar una o dos composiciones musicales; los del NS pueden entregar una, dos o tres (consulte la tabla "Opciones del componente de creación").

Cada composición debe tener una duración de entre 3 y 6 minutos.

Además de la composición musical propiamente dicha, los alumnos deben dar muestras de que han desarrollado un **proceso reflexivo**. Mediante una reflexión escrita, el alumno ha de transmitir que comprende la intención, el proceso de creación y el resultado de la pieza que ha compuesto.

## Composición con uso de tecnología electrónica

Las composiciones con uso de tecnología electrónica hacen uso de los computadores junto con un conjunto de programas de software o un determinado hardware.

Las composiciones con uso de tecnología electrónica deberán demostrar las habilidades y la creatividad del alumno para utilizar algunos, o todos, de los siguientes elementos:

- Programas de MIDI (interfaz digital de instrumentos musicales)
- Programas secuenciadores
- Software de generación de sonidos
- Sonidos grabados
- Sintetizadores analógicos
- Sonidos concretos
- Hardware variado

En las composiciones finales no se permite la utilización de bucles pregrabados (incluidos bucles pregrabados de batería).

Si parte del trabajo se realiza fuera del entorno del colegio, sigue siendo obligación del profesor confirmar la autenticidad del trabajo.

Puede crearse una composición con tecnología musical para cine, video o DVD, o simplemente como pista de audio original independiente, entre otras opciones. Sin embargo, deben entregarse solamente la música y la reflexión: los profesores y examinadores no tendrán en cuenta ningún otro material.

Los alumnos deben entregar una grabación de cada composición que realicen con uso de tecnología electrónica.

Los alumnos del NM pueden entregar una o dos piezas compuestas con tecnología electrónica; los del NS pueden entregar una, dos o tres (consulte la tabla "Opciones del componente de creación").

Las composiciones con uso de tecnología electrónica deben tener una duración de entre 3 y 6 minutos.

Además de la composición propiamente dicha, los alumnos deben dar muestras de que han desarrollado un **proceso reflexivo**. Mediante una reflexión escrita, el alumno ha de describir la intención, el proceso de creación y el resultado de la pieza que ha compuesto.

## Arreglo

Hacer un arreglo es el proceso de utilizar música ya existente y volver a manipularla.

Los alumnos deben hacer un arreglo de una pieza musical para un conjunto de instrumentos, voces, medios electrónicos, o cualquier combinación posible de estos. No se admite la transcripción directa. El arreglo debe mostrar originalidad a través de decisiones creativas deliberadas, así como por medio de la manipulación y remanipulación de elementos musicales ya presentes en la obra original. Introducir nuevos elementos puede ser apropiado, pero es importante que la música original sea reconocible.

Aunque la obra original puede proceder de cualquier cultura musical, el arreglo debe entregarse en una partitura que emplee notación occidental tradicional. Esta puede escribirse a mano o generarse mediante un programa informático adecuado de escritura musical.

Además de la partitura y la grabación del arreglo, los alumnos también deben entregar la partitura del original. También se aceptará la grabación de la pieza original en caso de que no existiera la partitura de la misma.

Los alumnos pueden entregar solamente un arreglo (consulte la tabla "Opciones del componente de creación").

El arreglo debe tener una duración de entre 3 y 6 minutos.

Además del arreglo propiamente dicho, los alumnos deben dar muestras de que han desarrollado un **proceso reflexivo**. Mediante una reflexión escrita, el alumno ha de describir la intención, el proceso de creación y el resultado de la pieza.

## Improvisación

La improvisación es una expresión musical espontánea producida como respuesta a un estímulo musical o no musical. Puede iniciarse como imitación de otros estilos de música, o desarrollarse a partir de otros estímulos. Una buena improvisación tendrá forma, dirección y originalidad, y puede inspirarse de diversas maneras. La manipulación de una amplia serie de elementos musicales demostrará que el alumno posee una extensa comprensión de las posibilidades interpretativas. El empleo de distintas técnicas de ejecución instrumental o vocal también puede mejorar la improvisación resultante.

La improvisación puede tener muchas formas, entre otras:

- Improvisación durante la interpretación de una pieza de jazz
- Improvisación libre con otros músicos
- Improvisación solista

La improvisación puede ser una pieza continua, o puede constar de varias secciones. No obstante, el tiempo total de la improvisación real del alumno debe tener una duración de entre 3 y 6 minutos. En caso de que el alumno realice improvisaciones en varias secciones de una obra, aunque solo se evaluarán las partes de improvisación, el profesor deberá grabar toda la pieza.

Los alumnos pueden entregar solo una improvisación (consulte la tabla “Opciones del componente de creación”).

Debe entregarse una grabación de la improvisación. En caso de que se trate de una improvisación con otros músicos, la contribución del alumno debe ser fácilmente identificable en la grabación.

Además de la improvisación propiamente dicha, los alumnos deben dar muestras de que han desarrollado un **proceso reflexivo**. Mediante una reflexión escrita, el alumno ha de describir la intención, el proceso de creación y el resultado de la pieza.

## Técnicas estilísticas

La opción de creación con técnicas estilísticas se basa en el estudio de los estilos de composición de otros compositores.

Los alumnos deben elegir dos ejercicios diferentes entre las opciones que aparecen a continuación (a, b, c, d, e, f, g). Por ejemplo, un alumno puede elegir el ejercicio b y el d; esto constituiría un solo trabajo de esta opción.

El resto de los trabajos para el componente de creación deberán elegirse entre composición, composición con uso de tecnología electrónica, arreglo o improvisación (consulte la tabla “Opciones del componente de creación”).

Los alumnos deben demostrar que conocen las tesituras instrumentales y vocales, las transposiciones y demás características correspondientes a las técnicas estilísticas elegidas.

No deben incluirse indicaciones expresivas o dinámicas, excepto en los siguientes casos:

- Cuarteto de cuerda del siglo XVIII (e)
- Acompañamiento para una canción del siglo XIX (f)
- Técnicas dodecafónicas (g)

Asimismo, el cuarteto de cuerda del siglo XVIII (e) debe incluir articulación.

Todos los ejercicios deben entregarse en una partitura que emplee la notación occidental tradicional. Esta puede escribirse a mano o generarse mediante un programa informático adecuado de escritura musical.

- a. **Contrapunto vocal renacentista**, por ejemplo, Lasso, Morley o Palestrina (entre 16 y 24 compases). Puede ser bien un ejercicio a dos partes, una de las cuales la proporcionará íntegramente el profesor, o bien un ejercicio con una textura de tres a cinco partes que suministrará el profesor omitiendo una de las partes. En cualquiera de los casos, el profesor deberá proporcionar las dos o tres primeras notas de la parte omitida, la cual deberá completar el alumno. Todas las partes deberán llevar texto. El ejercicio final tendrá que incluir imitaciones. El trabajo del alumno deberá presentarse de tal forma que se pueda identificar con claridad, y se incluirá la cita del fragmento (tanto la obra como el compositor).
- b. **Coral de Bach**. El profesor suministrará al alumno la melodía completa de un coral (mínimo 16 compases), el cual deberá aparecer citado. El alumno tendrá que crear las tres voces inferiores. El coral deberá incluir el uso de modulación.
- c. **Bajo cifrado en estilo barroco** (entre 16 y 24 compases). El profesor suministrará íntegramente la melodía instrumental o vocal así como el bajo cifrado. El alumno deberá realizar el bajo cifrado. Habrá de incluir el uso de modulación. El trabajo del alumno deberá presentarse de tal forma que se pueda identificar con claridad, y se incluirá la cita del fragmento (tanto la obra como el compositor).

- d. **Contrapunto instrumental del siglo XVIII, a dos partes**, por ejemplo, Bach o Haendel (entre 16 y 24 compases). El comienzo del ejercicio, proporcionado por el profesor, deberá constar de entre 2 y 5 compases. El ejercicio elegido debe incluir imitaciones, y el uso de modulación. El trabajo del alumno deberá presentarse de tal forma que se pueda identificar con claridad, y se incluirá la cita del fragmento (tanto la obra como el compositor).
- e. **Cuarteto de cuerda del siglo XVIII**, por ejemplo, Haydn o Mozart (entre 16 y 24 compases). El ejercicio podrá ser la exposición de un primer movimiento, o de un minueto pero no tiene por qué limitarse a ello. El profesor proporcionará al alumno toda la parte del primer violín. El alumno debe crear las otras tres partes. Deberá incluir el uso de modulación. El trabajo del alumno deberá presentarse de tal forma que se pueda identificar con claridad, y se incluirá la cita del fragmento (tanto la obra como el compositor).
- f. **Acompañamiento para una canción del siglo XIX**, por ejemplo, Schubert o Schumann (mínimo de 16 compases). El ejercicio podrá ser una canción completa o un fragmento. El profesor proporcionará al alumno la parte vocal, incluyendo el texto, y el alumno tendrá que crear un acompañamiento para piano. Deberá incluir el uso de modulación y la cita del fragmento (tanto la obra como el compositor).
- g. **Técnicas dodecafónicas** (entre 16 y 24 compases). El profesor suministrará una serie ya existente, en cuyo caso deberá citarse tanto el compositor como la obra a la que pertenece, o bien creará él mismo una nueva serie, lo cual deberá indicarse claramente. La serie y sus permutaciones deberán aparecer indicadas a lo largo de todo el ejercicio. Este será para dos instrumentos de orquesta o solo para teclado.

Además de los dos ejercicios de técnicas estilísticas propiamente dichos, los alumnos deben dar muestras de que han desarrollado un **proceso reflexivo**. Mediante dos reflexiones escritas, el alumno ha de describir la intención, el proceso de creación y el resultado de los dos ejercicios entregados.

## Interpretación

Durante el estudio de este componente, los alumnos desarrollarán sus habilidades interpretativas mediante la ejecución de obras como solistas o en grupo. La interpretación exige disciplina personal y concentración por parte de los alumnos, a medida que aprenden a recrear música.

### Interpretación solista: NMS y NS

El alumno debe entregar una grabación de varias piezas seleccionadas de uno o más recitales públicos. El tiempo total de interpretación debe ser:

- En el NM: 15 minutos
- En el NS: 20 minutos

Las interpretaciones se deben grabar para que posteriormente el alumno pueda seleccionar piezas con distintas características y representativas de su mejor trabajo para ser evaluadas internamente. El profesor de Música del Programa del Diploma debe verificar que las interpretaciones incluidas en la grabación sean el trabajo original del alumno.

Al interpretar sus piezas, los alumnos pueden emplear:

1. Cualquier instrumento y/o la voz
2. El computador como instrumento musical

Los alumnos **no** pueden presentar una combinación de 1 y 2.

Se admite cualquier estilo musical. Sin embargo, el trabajo que se presente deberá ser un conjunto de piezas con características distintas, y mostrar los puntos fuertes del alumno. El trabajo entregado deberá representar el mejor resultado que el alumno haya alcanzado a lo largo del curso.

### **Interpretación musical con uso de tecnología electrónica**

Los alumnos que opten por la interpretación con tecnología electrónica deberán seleccionar piezas compuestas por otros autores y presentarlas como interpretaciones grabadas que muestren cualidades interpretativas y estilísticas. Esto significa que ha de prestarse especial atención a aspectos como la articulación, la dinámica, el fraseo, el tempo, el timbre, el equilibrio de dinámicas entre las partes, y otras características musicales pertinentes, como suele hacerse en cualquier interpretación instrumental tradicional.

Cada interpretación con uso de tecnología electrónica debe implicar un mínimo de cuatro partes que suenen simultáneamente. En casos en que se use la batería, los instrumentos que forman parte de ella se consideran como una sola parte. No obstante, la interpretación de una fuga a cuatro partes en un teclado, o de un cuarteto de cuerda, cumple el requisito antes mencionado, al igual que un conjunto completo de jazz formado por bajo, piano, batería y saxofón.

Todas las partes deben generarse mediante instrumentos MIDI; las muestras y los bucles de batería solo se aceptarán si el profesor puede verificar y confirmar que el alumno ha sido el intérprete de las muestras.

### **Grupos pequeños**

El alumno también puede incluir **un** ejemplo de su trabajo como miembro de un grupo pequeño. Sin embargo, la contribución del alumno a este grupo ha de ser fácilmente identificable y substancial. Además, en el supuesto que la parte tocada por el alumno esté doblada por otro instrumento o voz, este doblaje debe ser limitado. La pieza no superará los cinco minutos de duración.

Como la interpretación solista con uso de tecnología electrónica implica un mínimo de cuatro instrumentos, los alumnos que elijan esta opción **no** podrán presentar una pieza para grupos pequeños.

### **Acompañamiento**

En lo que respecta al acompañamiento, los trabajos entregados **deben** presentarse de acuerdo con las convenciones musicales. Por ejemplo, si una pieza está compuesta para flauta con acompañamiento de piano, entonces se espera que en la presentación intervengan tanto el solista como el pianista acompañante. No es recomendable utilizar pistas con acompañamientos que no se hayan concebido como tales.

En algunos casos, las convenciones musicales dictarán que intervenga más de un intérprete como parte del acompañamiento. Por ejemplo, un saxofonista de jazz tradicionalmente puede interpretar junto a un piano, una guitarra, un contrabajo y una batería. Otro ejemplo es un cantante de un grupo de rock, que puede tener el apoyo de una guitarra eléctrica, un bajo y una batería. En estos casos, a pesar del número de músicos que interpreten el acompañamiento, puede decirse que la estructura de los grupos sigue siendo solista y acompañamiento y la pieza seguirá considerándose como una obra para solista. También son aceptables las reducciones para piano, como, por ejemplo, en el caso de un concierto.

### **Interpretación en grupo: NMG**

Los alumnos que elijan esta opción del NM deberán ser miembros activos de un grupo musical que interprete en público de manera regular, a lo largo del curso.

El profesor de Música del Programa del Diploma debe aconsejar a los alumnos si el nivel del grupo y su repertorio resultan apropiados para esta opción, prestando especial atención a los intereses y capacidades del alumno en relación con el resto del grupo.

Los alumnos no tienen por qué limitarse a los grupos que organice el profesor de Música del Programa del Diploma, ni a los grupos que se ofrezcan en el colegio.

Un grupo puede estar compuesto entera o parcialmente por alumnos del Programa del Diploma, con un plan de ensayos e interpretación que cumpla los requisitos para esta opción.

Un grupo puede estar formado simplemente por dos personas. Sin embargo, la participación de cada intérprete dentro del grupo debe ser de igual importancia musical. A efectos de esta opción un solista acompañado por otro alumno no constituye un grupo.

En la opción de interpretación en grupo no se permite utilizar el computador como instrumento musical (tal como se ha definido en la sección dedicada a la opción de interpretación solista).

Los grupos musicales pueden ser de cualquier tamaño o estilo, como se ejemplifica a continuación:

- Un coro
- Una orquesta
- Una banda sinfónica o agrupación de viento
- Un grupo de rock o pop
- Una agrupación de cámara

Las grabaciones que se presenten para evaluación deben ser las interpretaciones del mismo grupo, y estas deben haberse realizado en dos o más recitales públicos.

El tiempo total de interpretación debe ser de:

- 20–30 minutos.

### Requisitos

Cada alumno será evaluado según el trabajo que realice en un solo grupo; todos los alumnos del curso de Música del Programa del Diploma que elijan esta opción en el NM y sean miembros de un mismo grupo recibirán la misma nota.

Los alumnos tendrán que comprometerse a practicar y ensayar de manera constante, en la misma manera que lo suelen hacer tradicionalmente los integrantes de un grupo musical e interpretar de manera regular en público.

El grupo debe entregar una selección de piezas grabadas en dos o más recitales públicos realizados durante el curso.

Cuando el profesor de Música del Programa del Diploma no sea el director o líder del grupo (como en el caso de grupos dirigidos por otros profesores del colegio, o por músicos de dentro o de fuera del colegio), deberá ser capaz de verificar y confirmar que la grabación contiene la interpretación auténtica de cada alumno.

Los profesores pueden ser directores, líderes o acompañantes de los grupos. También se permite que haya un acompañante para los grupos vocales de mayor envergadura. Sin embargo, ningún profesor de música ni músico profesional puede desempeñar otro papel interpretativo en el grupo musical que ha de ser evaluado.

El grupo elegido puede ir acompañado o no, dependiendo de la naturaleza del grupo y del repertorio. Por ejemplo, un grupo vocal podría presentar piezas *a cappella*, o piezas con acompañamiento de piano o acompañamiento instrumental. Sin embargo, los grupos deben ir acompañados de acuerdo a las convenciones musicales habituales. En los casos en que las obras incluyan acompañamiento, se evaluará al grupo y no a los acompañantes.

# La evaluación en el Programa del Diploma

## Información general

La evaluación es una parte fundamental de la enseñanza y el aprendizaje. Los objetivos más importantes de la evaluación en el Programa del Diploma son los de apoyar los objetivos del currículo y fomentar un aprendizaje adecuado por parte de los alumnos. En el Programa del Diploma, la evaluación es tanto interna como externa. Los trabajos preparados para la evaluación externa son corregidos por examinadores del IB, mientras que los trabajos presentados para la evaluación interna son corregidos por los profesores y moderados externamente por el IB.

El IB reconoce dos tipos de evaluación:

- La evaluación formativa orienta la enseñanza y el aprendizaje. Proporciona a los alumnos y profesores información útil y precisa sobre el tipo de aprendizaje que se está produciendo y sobre los puntos fuertes y débiles de los alumnos, lo que permite ayudarles a desarrollar sus conocimientos y aptitudes. La evaluación formativa también ayuda a mejorar la calidad de la enseñanza, pues proporciona información que permite hacer un seguimiento de la medida en que se alcanzan los objetivos generales y los objetivos de evaluación del curso.
- La evaluación sumativa ofrece una impresión general del aprendizaje que se ha producido hasta un momento dado y se emplea para determinar los logros de los alumnos.

En el Programa del Diploma se utiliza principalmente una evaluación sumativa concebida para identificar los logros de los alumnos al final del curso o hacia el final del mismo. Sin embargo, muchos de los instrumentos de evaluación se pueden utilizar también con propósitos formativos durante la enseñanza y el aprendizaje, y se anima a los profesores a que los utilicen de este modo. Un plan de evaluación exhaustivo debe ser una parte fundamental de la enseñanza, el aprendizaje y la organización del curso. Para más información, consulte el documento sobre normas para la implementación de los programas del IB y aplicaciones concretas.

La evaluación en el IB se basa en criterios establecidos; es decir, se evalúa el trabajo de los alumnos en relación con niveles de logro determinados y no en relación con el trabajo de otros alumnos. Para más información sobre la evaluación en el Programa del Diploma, consulte la publicación titulada *Principios y práctica del sistema de evaluación del Programa del Diploma*.

Para ayudar a los profesores en la planificación, implementación y evaluación de los cursos del Programa del Diploma, hay una variedad de recursos que se pueden consultar en el CPEL o adquirir en la tienda virtual del IB (<http://store.ibo.org>). En el CPEL pueden encontrar materiales de ayuda al profesor, informes de la asignatura, información adicional sobre la evaluación interna y descriptores de las calificaciones finales, así como recursos aportados por otros docentes. En la tienda virtual del IB se pueden adquirir exámenes de muestra, exámenes de convocatorias pasadas y esquemas de calificación.

## Métodos de evaluación

El IB emplea diversos métodos para evaluar el trabajo de los alumnos.

### **Criterios de evaluación**

Cuando la tarea de evaluación es abierta (es decir, se plantea de tal manera que fomenta una variedad de respuestas), se utilizan criterios de evaluación. Cada criterio se concentra en una habilidad específica que se espera que demuestren los alumnos. Los objetivos de evaluación describen lo que los alumnos deben ser capaces de hacer y los criterios de evaluación describen qué nivel deben demostrar al hacerlo. Los criterios de evaluación permiten evaluar del mismo modo respuestas muy diferentes. Cada criterio está compuesto por una serie de descriptores de nivel ordenados jerárquicamente. Cada descriptor de nivel equivale a una o varias notas. Se aplica cada criterio de evaluación por separado, y se localiza el descriptor que refleja más adecuadamente el nivel conseguido por el alumno. Distintos criterios de evaluación pueden tener puntuaciones máximas diferentes en función de su importancia. Los puntos obtenidos en cada criterio se suman, dando como resultado la puntuación total para el trabajo en cuestión.

### **Bandas de calificación**

Las bandas de calificación describen de forma integradora el desempeño esperado y se utilizan para evaluar las respuestas de los alumnos. Constituyen un único criterio holístico, dividido en descriptores de nivel. A cada descriptor de nivel le corresponde un rango de puntos, lo que permite diferenciar el desempeño de los alumnos. Del posible rango de notas de cada descriptor de nivel, se elige la nota que mejor corresponda al nivel logrado por el alumno.

### **Esquemas de calificación para la corrección de exámenes**

Este término general se utiliza para describir los baremos analíticos que se crean para pruebas de examen específicas. Se preparan para aquellas preguntas de examen que se espera que los alumnos contesten con un tipo concreto de respuesta o una respuesta final determinada. Indican a los examinadores cómo desglosar la puntuación total disponible para cada pregunta con respecto a las diferentes partes de esta. Los esquemas de calificación pueden indicar el contenido que se espera que tengan las respuestas, o pueden consistir en una serie de aclaraciones sobre cómo deben aplicarse los criterios de evaluación en la corrección.

### **Aclaraciones**

Se proporcionan aclaraciones para algunos componentes de evaluación calificados utilizando los criterios de evaluación. Dichas aclaraciones informan sobre cómo aplicar los criterios de evaluación de acuerdo con los requisitos particulares de la pregunta.

## Resumen de la evaluación: NM

## Primeros exámenes: 2011

Componente de evaluación	Porcentaje de la evaluación
<p><b>Evaluación externa: 75 horas lectivas</b></p> <p><b>Prueba de comprensión auditiva (2 horas)</b> Cuatro preguntas de percepción musical (80 puntos)</p> <p><b>Sección A</b> Los alumnos deben contestar una pregunta. Pregunta 1 o pregunta 2 (20 puntos)</p> <p><b>Sección B</b> Los alumnos deben contestar tres preguntas. Pregunta 3 o pregunta 4 (20 puntos) Pregunta 5 (20 puntos) Pregunta 6 (20 puntos)</p> <p><b>Investigación sobre vínculos musicales</b> Un trabajo escrito de no más de 2.000 palabras, en el cual se investiguen los vínculos musicales importantes entre dos (o más) obras pertenecientes a culturas musicales distintas (20 puntos)</p>	<p><b>50%</b></p> <p><b>30%</b></p> <p><b>20%</b></p>
<p><b>Evaluación interna: (75 horas lectivas)</b></p> <p>Este componente lo evalúa internamente el profesor y lo modera externamente el IB al final del curso.</p> <p>Los alumnos escogen una de las opciones siguientes.</p> <p><b>Creación (NMC)</b> Dos trabajos, con grabaciones y parte escrita (30 puntos)</p> <p><b>Interpretación solista (NMS)</b> Una grabación de varias piezas seleccionadas de uno o más recitales públicos, 15 minutos (20 puntos)</p> <p><b>Interpretación en grupo (NMG)</b> Una grabación de varias piezas seleccionadas de dos o más recitales públicos, 20–30 minutos (20 puntos)</p>	<p><b>50%</b></p>

## Resumen de la evaluación: NS

## Primeros exámenes: 2011

Componente de evaluación	Porcentaje de la evaluación
<p><b>Evaluación externa: 90 horas lectivas</b></p> <p><b>Prueba de comprensión auditiva (2 horas y 30 minutos)</b> Cinco preguntas de percepción musical (100 puntos)</p> <p><b>Sección A</b> Los alumnos deben contestar dos preguntas. Pregunta 1 o pregunta 2 (20 puntos) Pregunta 3 (20 puntos)</p> <p><b>Sección B</b> Los alumnos deben contestar tres preguntas. Pregunta 4 o pregunta 5 (20 puntos) Pregunta 6 (20 puntos) Pregunta 7 (20 puntos)</p> <p><b>Investigación sobre vínculos musicales</b> Un trabajo escrito de no más de 2.000 palabras, en el cual se investiguen los vínculos musicales importantes entre dos (o más) obras pertenecientes a culturas musicales distintas (20 puntos).</p>	<p><b>50%</b></p> <p><b>30%</b></p> <p><b>20%</b></p>
<p><b>Evaluación interna: (150 horas lectivas)</b> Este componente lo evalúa internamente el profesor y lo modera externamente el IB al final del curso.</p> <p><b>Creación (75 horas)</b> Tres trabajos, con grabaciones y parte escrita (30 puntos)</p> <p><b>Interpretación solista (75 horas)</b> Una grabación de varias piezas seleccionadas de dos o más recitales públicos, 20 minutos (20 puntos)</p>	<p><b>50%</b></p> <p><b>25%</b></p> <p><b>25%</b></p>

## Evaluación externa

La **prueba de comprensión auditiva** se evalúa con tres métodos diferentes:

- Esquemas de calificación detallados, específicos para cada examen
- Bandas de calificación
- Criterios de evaluación

Las bandas de calificación y los criterios de evaluación se incluyen en esta guía. Las bandas de calificación y los criterios de evaluación están relacionados con los objetivos de evaluación establecidos para el curso de Música y con los descriptores de calificaciones finales de dicho curso. Los esquemas de calificación son específicos para cada prueba de examen.

La **investigación sobre vínculos musicales** se evalúa solamente con un método:

- Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se incluyen en esta guía. Están relacionados con los objetivos de evaluación establecidos para el curso de Música y con los descriptores de calificaciones finales de dicho curso.

## Descripción detallada de la evaluación externa: NM y NS

### Prueba de comprensión auditiva

**Duración: 2 horas (NM) 2 horas y 30 minutos (NS)**

**Porcentaje del total de la evaluación: 30%**

El IB recomienda que se impartan 45 horas lectivas para preparar a los alumnos para la prueba de comprensión auditiva en el NM, y 60 horas en el NS.

La prueba de comprensión auditiva se basa en la percepción musical: análisis y examen en el NM y el NS, así como comparación y contraste de obras musicales en el NS. Consta de dos secciones obligatorias (A y B).

Los alumnos del NM deben responder cuatro preguntas, mientras que los del NS han de responder cinco. Los alumnos pueden elegir responder las distintas secciones (y preguntas) en cualquier orden.

La nota máxima para cada una de las preguntas de cada sección es de 20 puntos. Las notas máximas para la prueba de comprensión auditiva son: 80 puntos (NM) y 100 puntos (NS).

Se espera que los alumnos contesten las preguntas mediante una argumentación bien estructurada y pertinente. Se pueden presentar ideas utilizando el formato de listas, pero ello no debe ser en detrimento de una buena argumentación. Asimismo, se ha de prestar atención a los términos de examen (véase el glosario al final de esta guía).

La evaluación externa de todas las preguntas se realiza por medio de los criterios de evaluación externa (véase la sección titulada "Criterios de evaluación externa: NM y NS" de esta guía). La sección A se evalúa a través de la aplicación de bandas de calificación. La sección B se evalúa aplicando criterios de evaluación.

Asimismo, habrá un esquema de calificación específico para la prueba de comprensión auditiva en cada convocatoria de exámenes.

La prueba de comprensión auditiva evalúa el trabajo de los alumnos en cuanto a los objetivos de evaluación 1, 2 y 6 del curso, así como al objetivo de evaluación 3 para el NS únicamente.

Como sucede en todos los exámenes, los alumnos del NM y el NS tienen cinco minutos para leer las preguntas antes de comenzar a responderlas. Los alumnos también pueden empezar a escuchar durante ese tiempo los fragmentos musicales que se presentan en el CD del examen.

Prueba de comprensión auditiva				
NM (2 horas)			NS (2 horas y 30 minutos)	
Sección A	Pregunta 1 o pregunta 2	Pregunta de analizar y examinar: obras prescritas	Pregunta 1 o pregunta 2	Pregunta de analizar y examinar: obras prescritas
			Pregunta 3	Pregunta de comparar o contrastar (haciendo hincapié en la presencia de vínculos musicales importantes): obras prescritas
Sección B	Pregunta 3 (se proporciona partitura) o pregunta 4 (no se proporciona partitura)	Preguntas de analizar y examinar: música docta	Pregunta 4 (se proporciona partitura) o pregunta 5 (no se proporciona partitura)	Preguntas de analizar y examinar: música docta
	Pregunta 5	Pregunta de analizar y examinar: jazz o pop	Pregunta 6	Pregunta de analizar y examinar: jazz o pop
	Pregunta 6	Pregunta de analizar y examinar: músicas del mundo	Pregunta 7	Pregunta de analizar y examinar: músicas del mundo

El IB proporcionará el CD del examen; el colegio deberá suministrar a cada alumno un reproductor de CD (que indique los minutos y los segundos).

### Sección A: NM y NS

La sección A se basa en las dos obras que el IB prescribe en el *Manual de procedimientos del Programa del Diploma*.

Los alumnos del NM deben elegir responder la pregunta 1 o la pregunta 2.

- Las preguntas 1 y 2 serán de analizar y examinar, y cada una se basará en una de las dos obras prescritas. Los alumnos deben contestar una de las dos preguntas.

Los alumnos del NS deben responder dos preguntas: una de las preguntas 1 y 2, así como la pregunta 3.

- Las preguntas 1 y 2 serán de analizar y examinar, y cada una se basará en una de las dos obras prescritas. Los alumnos deben contestar una de las dos preguntas.
- La pregunta 3 pedirá a los alumnos que comparen o contrasten las dos obras prescritas, haciendo hincapié en la presencia de vínculos musicales importantes.

La información sobre las dos obras, que se prescriben para los exámenes de dos años consecutivos, se publica en el *Manual de procedimientos del Programa del Diploma*, que se actualiza cada año.

El colegio debe asegurarse de que cada alumno tenga partituras de las obras prescritas que estén limpias y sin anotaciones para llevar a la sala de examen. Es posible que algunas partituras contengan información adicional, por ejemplo, un prefacio escrito, que puede resultar útil para el alumno durante el examen. Por lo tanto, los colegios deben asegurarse de que este tipo de páginas estén bloqueadas de alguna manera segura, de modo que no puedan utilizarse durante el examen.

### **Sección B: NM y NS**

Los alumnos deben responder tres preguntas de analizar y examinar en relación con música de diferentes épocas y lugares, entre la que se incluye:

- El jazz o el pop
- La música docta
- Las músicas del mundo

En una de las tres preguntas de esta sección, los alumnos deberán elegir uno de dos fragmentos de música docta que se les presenten, y responder sobre él.

La sección B está basada en fragmentos tomados de una amplia gama de ejemplos de diferentes épocas, lugares y culturas musicales. Estos fragmentos pueden suministrarse identificados o sin identificar, con partitura o sin ella.

Utilizando los conocimientos que han adquirido en sus estudios de percepción musical y en relación con las características de las grabaciones de los fragmentos proporcionados, se espera que todos los alumnos sean capaces de:

- Analizar
- Examinar
- Discutir (con argumentos e hipótesis)
- Detallar lo que oyen en cada fragmento

Cuando se incluya una partitura, se espera que los alumnos hagan clara referencia a los fragmentos utilizando los números de compás, los números de ensayo o los instrumentos. Cuando no se incluye la partitura se acepta que se proporcione la información en minutos y segundos.

En sus respuestas, los alumnos deberán ocuparse tanto de los elementos musicales (incluida la estructura) como del contexto (los aspectos culturales, históricos y estilísticos) de la música. Los alumnos deberán utilizar una terminología musical apropiada cuando hablen de los elementos musicales y el contexto.

Se puede utilizar notación musical como medio para ilustrar y justificar las respuestas.

Cuando la obra musical incluya texto, este deberá considerarse en relación con la música y no de manera independiente de ella.

## Investigación sobre vínculos musicales: NM y NS

**Porcentaje del total de la evaluación: 20%**

El IB recomienda que se impartan 30 horas lectivas tanto en el NM como en el NS para la preparación de la investigación sobre vínculos musicales.

La investigación sobre vínculos musicales se evaluará externamente utilizando los criterios de evaluación externa (véase la sección titulada “Criterios de evaluación externa: NM y NS” de esta guía).

Supone un trabajo de investigación que debe llevarse a cabo de forma continua y bajo la dirección e iniciativa del alumno. Está concebida para ofrecer al alumno la oportunidad de investigar las conexiones musicales que existen entre obras pertenecientes a dos culturas musicales distintas, por medio de la exploración de una obra (o más) de cada cultura.

A través de la exploración, el análisis y el examen comparativo de estas obras, el alumno debe demostrar la existencia de dos o más vínculos musicales importantes, es decir, vínculos que se refieran a **elementos musicales**. Estos vínculos musicales deben indicarse tanto en la portada como al principio del trabajo escrito.

Para demostrar estos vínculos musicales por medio de argumentos convincentes, el alumno debe describir, analizar y examinar de manera precisa las diferencias y similitudes que existen entre una obra musical (o más) de cada una de las dos culturas musicales que haya elegido (las cuales deben ser distintas y claramente identificables). El alumno procurará prestar atención por igual a ambas culturas musicales a la hora de escribir la investigación.

Las dos culturas musicales que se estudien deben presentar suficientes diferencias: por consiguiente, debe ser posible reconocer con claridad que las obras musicales elegidas pertenecen a culturas musicales distintas (se aconseja a los alumnos que **no** escojan dos obras cuando en una de ellas se encuentre influencia de la otra; por ejemplo, las composiciones de los Beatles que contengan influencias de la música de la India).

El alumno debe investigar los siguientes rasgos característicos de la obra desde el punto de vista de su composición, pero sin limitarse a ellos: duración, tono, tonalidad, timbre, textura, dinámica y forma o estructura. Cuando una obra incluya texto, este debe considerarse en relación con la música y no independiente de ella.

Asimismo, el alumno debe saber que las obras de gran envergadura, tales como óperas o sinfonías completas, difícilmente podrán ser analizadas de manera suficientemente detallada en el marco de una investigación. Por tanto, en ciertos casos, se acepta que se analice una sección o un fragmento de una ópera o una sinfonía. No obstante, la sección o el fragmento deberá ser lo suficientemente largo como para poder ilustrar los argumentos presentados. Del mismo modo, la utilización de demasiadas obras musicales puede dar lugar a argumentos poco convincentes.

Si un alumno elige el mismo tema para diferentes componentes de evaluación, deberá tratarlo de manera completamente diferente en cada trabajo pues, de lo contrario, se podría considerar que el alumno ha incurrido en una infracción del reglamento. Los alumnos que decidan escribir una monografía sobre música deberán centrarse en un problema de investigación que no tenga nada en común con el material de su investigación sobre vínculos musicales (consulte el documento titulado *Reglamento general del Programa del Diploma*). Para la investigación sobre vínculos musicales no se permite elegir las obras prescritas del curso.

### Formato

La investigación sobre vínculos musicales debe entregarse en un formato de **trabajo escrito** que no supere las **2.000** palabras.

En el siglo XXI, la comunicación masiva se realiza por medios de naturaleza muy diversa: la radio, la televisión, el CD-ROM, Internet, la prensa escrita o las conferencias, por citar algunos. La investigación sobre vínculos musicales deberá estructurarse en un formato de presentación adecuado a estos medios. Entre las diversas posibilidades que tiene el alumno están la narración directa, la entrevista o la dramatización. Pese a ello, **el alumno habrá de centrar su investigación en los aspectos musicales** y **no** en los secundarios como datos biográficos o trivialidades. Los trabajos escritos que se concentren en aspectos secundarios en detrimento del contenido musical no obtendrán notas altas en la evaluación.

Tanto en el NS como en el NM, el trabajo escrito no deberá superar las **2.000** palabras (sin incluir las citas y las referencias bibliográficas). Es posible que el estilo con el que se escriba o el medio que se escoja puedan incidir en la extensión del trabajo. Por ejemplo, es probable que un alumno que presente las similitudes y diferencias entre las obras en forma de tabla para un sitio web logre el mismo resultado con menos palabras que un alumno que escoja una forma más narrativa, como, por ejemplo, un artículo de revista o una presentación en la radio. Ambos enfoques son perfectamente válidos para la investigación sobre vínculos musicales y, por consiguiente, se permite cierta flexibilidad en la cantidad de palabras utilizadas.

Si el alumno supera las **2.000** palabras, la evaluación del examinador deberá basarse en las primeras 2.000 palabras. En caso de duda, los examinadores tienen la instrucción de determinar cuándo se ha superado el límite de palabras.

Los siguientes elementos **no** se incluirán en el recuento de palabras:

- Citas (el texto tomado de una fuente y utilizado en el cuerpo del trabajo escrito)
- Referencias a fuentes
- Bibliografía
- Discografía

Por esta razón, no se recomienda utilizar la herramienta de contar palabras del computador: para obtener el número exacto de palabras es preciso efectuar un recuento manual.

**Para que el trabajo pueda evaluarse externamente, los alumnos deberán presentar una versión en papel, independientemente del formato de comunicación que se elija.** Por ejemplo, si el alumno ha decidido presentar la información en formato de sitio web, también deberá imprimir y enviar las capturas de pantalla de todas las páginas del sitio para que el trabajo pueda ser evaluado. En el caso de que se permita al alumno presentar el trabajo en soporte electrónico, se le notificará al colegio antes de la convocatoria de exámenes.

Como materiales de apoyo, se pueden incluir grabaciones en CD de fragmentos musicales que ilustren algunos de los aspectos tratados (de una duración de 5 minutos como máximo) o material impreso, como partituras, fotografías y diagramas.

### Fuentes de información

En el trabajo escrito, el alumno deberá utilizar tanto fuentes primarias o directas como secundarias. Las fuentes se deberán citar utilizando un sistema de referencias coherente (por ejemplo, el sistema Harvard de referencia autor-fecha).

Las fuentes de Internet deben citarse de forma precisa y completa según el estilo utilizado. No basta simplemente con citar la dirección web. Los alumnos deberán mencionar el autor, el título del artículo y la fecha de acceso al sitio web.

El alumno deberá utilizar fuentes primarias o directas, que pueden ser interpretaciones en vivo y grabaciones, materiales de audio tomados de sitios web por sistema de flujo continuo (*streaming*), notación musical, entrevistas y conversaciones con profesionales expertos en la materia. Las fuentes secundarias pueden ser manuales, documentales y artículos (ya sean en papel o en soporte electrónico).

Puesto que el alumno debe citar las fuentes, si la elección del tipo de trabajo escrito no se presta a la inclusión de referencias dentro del texto, el alumno deberá utilizar notas a pie de página.

Se valorará el trabajo individual del alumno, el cual deberá incluir una selección acertada de referencias y citas, conexiones originales y convincentes, y cuestionamientos eficaces. Se deberá poner cuidado para que la mayor parte del trabajo escrito represente las ideas del alumno, y no un resumen de ideas tomadas de otras fuentes. El alumno deberá proporcionar una bibliografía y una discografía.

## La función del profesor

Antes de que el alumno complete el primer borrador de su trabajo, el profesor debe cumplir con las siguientes responsabilidades:

- Informar a los alumnos sobre las características del trabajo escrito de la investigación sobre vínculos musicales, y asegurarse de que entienden el concepto de vínculos musicales importantes (es decir, relativos a los elementos musicales)
- Permitir que los alumnos consulten los criterios de evaluación en cualquier momento
- Ayudar a cada alumno a elegir las culturas y las obras musicales; no obstante, la decisión es responsabilidad del alumno, en última instancia
- Pedir a cada alumno, en las primeras etapas de la investigación, que presente un marco conceptual en el que se detallen los vínculos musicales propuestos, las similitudes y las diferencias, así como las fuentes primarias y secundarias
- Animar y apoyar a los alumnos en la preparación del trabajo, y facilitarles el acceso a los recursos didácticos
- Orientar a los alumnos acerca de las habilidades de redacción necesarias para la elaboración del trabajo escrito
- Asegurarse de que los alumnos sepan en qué consiste la probidad académica y los requisitos que debe cumplir un trabajo original, incluida la cita de fuentes

A través de un seguimiento regular, el profesor debe:

- Asegurarse de que la investigación es fruto del trabajo personal del alumno

Antes de la entrega de la versión final del trabajo, el profesor debe:

- Asegurarse de que el alumno complete los datos de la portada y la firme, y de que indique en ella los principales vínculos musicales que ha encontrado entre las obras estudiadas
- Completar la portada y firmarla

## Consejos prácticos

Durante el proceso de elaboración de la investigación sobre vínculos musicales, el alumno deberá entregar un borrador completo de la versión final del trabajo para que el profesor pueda hacer las observaciones pertinentes acerca del mismo. Como parte de este proceso, los profesores pueden dar consejos prácticos a los estudiantes únicamente sobre la base de este primer borrador. Estos consejos pueden ser orales o escritos, y pueden incluir sugerencias sobre cómo mejorar el trabajo. Cuando los consejos se den por escrito, el profesor no debe corregir excesivamente el borrador del alumno. La siguiente versión que se entregue al profesor después de este primer borrador será considerada la versión definitiva.

## Discusión y apoyo

No se asignará una calificación inferior a aquellos estudiantes que pidan consejo. Sin embargo, si algún alumno hubiera sido incapaz de elaborar la investigación sobre vínculos musicales sin recibir considerable ayuda del profesor, ello debe indicarse en el formulario correspondiente del *Manual de procedimientos del Programa del Diploma*.

## Probidad académica

Los profesores deberán asegurarse de que el trabajo escrito presentado sea fruto del esfuerzo personal del alumno. En última instancia, es responsabilidad del alumno presentar un trabajo original, donde se citen completa y correctamente las ideas y los trabajos de otros. Cada alumno debe firmar también una declaración en la portada que adjunta a su trabajo. Además, los profesores también tienen la obligación de firmar la portada del trabajo de investigación sobre vínculos musicales para confirmar que, en la medida de su conocimiento, el trabajo que presenta el alumno es original, y que es la versión final del mismo. Se recomienda a los profesores que consulten la publicación del IB titulada *Probidad académica* para obtener más información al respecto.

## Criterios de evaluación externa: NM y NS

### Prueba de comprensión auditiva: sección A (NM y NS)

Mediante este criterio se evalúa la capacidad del alumno para:

- Analizar y examinar los elementos musicales esenciales, incluidas la forma y la estructura, de una de las dos obras prescritas (pregunta 1 o pregunta 2)
- Comparar o contrastar las dos obras prescritas, haciendo hincapié en la presencia de vínculos musicales importantes (pregunta 3)

Puntos	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza el nivel descrito en el descriptor siguiente.
1–4	Las respuestas, que en la mayoría de los casos no contestan lo que se pregunta, demuestran un nivel mínimo de comprensión musical. El alumno no emplea ejemplos musicales o bien lo hace de manera limitada y con una localización deficiente. La terminología musical se utiliza de manera limitada, o bien no se utiliza ninguna.
5–8	Las respuestas, que no siempre contestan lo que se pregunta, demuestran cierto nivel de comprensión musical. El alumno emplea algunos ejemplos musicales, aunque no ofrece una localización suficientemente precisa de los mismos. Se utilizan algunos términos musicales.
9–12	Las respuestas, que en la mayoría de los casos se centran en lo que se pregunta, demuestran un nivel adecuado de comprensión musical. El alumno emplea ejemplos musicales, aunque no siempre ofrece una localización precisa de los mismos. La terminología musical se utiliza de manera parcialmente eficaz.
13–16	Las respuestas, que en la mayoría de los casos se centran en lo que se pregunta, no siempre son convincentes aunque demuestran un buen nivel de comprensión musical. El alumno emplea ejemplos musicales de manera adecuada, y generalmente ofrece una localización precisa de los mismos. La terminología musical se utiliza de manera eficaz en la mayoría de los casos.
17–20	Las respuestas, que siempre se centran en lo que se pregunta, son convincentes y demuestran un nivel muy bueno de comprensión musical. El alumno justifica los argumentos con ejemplos musicales apropiados en su mayor parte y ofrece una localización precisa de los mismos. La terminología musical se utiliza de manera muy eficaz.

## Prueba de comprensión auditiva: sección B (NM y NS)

### A Elementos musicales

Mediante este criterio se evalúa la capacidad que tiene el alumno de percibir los elementos musicales presentes (por ejemplo, duración, tono, tonalidad, timbre, textura y dinámica) y la importancia y función de cada uno de ellos. El alumno también podría hacer comentarios acerca de la articulación y otras técnicas expresivas y de ejecución.

Nota: la estructura se evalúa mediante otro criterio.

Puntos	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza el nivel descrito en el descriptor siguiente.
1	El trabajo demuestra que el alumno tiene una percepción auditiva insuficiente y débil. El alumno ha reconocido muy pocos elementos musicales de los cuales muy pocos, o ninguno, son importantes.
2	El trabajo demuestra que, en ciertos casos, el alumno tiene una percepción auditiva adecuada. El alumno ha reconocido algunos elementos musicales, incluidos algunos de los importantes.
3	El trabajo demuestra que el alumno tiene una percepción auditiva parcialmente eficaz. En general, el alumno ha reconocido los elementos musicales con precisión, incluidos varios de los importantes.
4	El trabajo demuestra que, en la mayoría de los casos, el alumno tiene una percepción auditiva eficaz. El alumno ha reconocido los elementos musicales con precisión, incluidos muchos de los importantes.
5	En todo el trabajo el alumno demuestra que tiene una percepción auditiva muy eficaz. El alumno ha reconocido los elementos musicales con precisión, incluidos casi todos los importantes.

### B Estructura musical

Mediante este criterio se evalúa la capacidad que tiene el alumno de percibir las principales características estructurales, como por ejemplo, la forma, las frases y los temas.

Puntos	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza el nivel descrito en el descriptor siguiente.
1	Se aprecia poca percepción de las principales características estructurales.
2	La percepción de las principales características estructurales es limitada e ineficaz.
3	La percepción de las principales características estructurales es parcialmente eficaz.
4	La percepción de las principales características estructurales es eficaz en la mayor parte del trabajo.
5	La percepción de las principales características estructurales es muy eficaz en todo el trabajo.

### C Terminología musical

Mediante este criterio se evalúan los conocimientos de terminología musical que tiene el alumno, y su capacidad para utilizar dicha terminología de manera adecuada.

Puntos	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza el nivel descrito en el descriptor siguiente.
1	En el trabajo se aprecia que el alumno tiene poco conocimiento de la terminología musical y que la utiliza poco, si es que lo hace.
2	En el trabajo se aprecia que el alumno tiene algún conocimiento de la terminología musical, pero la utiliza de manera imprecisa en algunos casos.
3	En el trabajo se aprecia que el alumno tiene un conocimiento aceptable de la terminología musical y que la utiliza de manera adecuada.
4	En el trabajo se aprecia que el alumno tiene un buen conocimiento de la terminología musical y que la utiliza bien.
5	En todo el trabajo se aprecia que el alumno tiene un muy buen conocimiento de la terminología musical y que la utiliza muy bien.

### D Contexto musical

Mediante este criterio se evalúa la capacidad que tiene el alumno de situar cada fragmento en su contexto musical, como por ejemplo el contexto cultural, histórico y estilístico.

Puntos	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza el nivel descrito en el descriptor siguiente.
1	En el trabajo se aprecia que el alumno tiene un conocimiento escaso e impreciso del contexto musical. Se ha presentado poca argumentación razonada.
2	En el trabajo se aprecia que el alumno tiene cierto conocimiento del contexto musical. Se ha presentado una argumentación razonada en algunos casos.
3	En el trabajo se aprecia que el alumno tiene un conocimiento adecuado del contexto musical. Se ha presentado una argumentación razonada parcialmente eficaz.
4	En el trabajo se aprecia que el alumno conoce bien el contexto musical. Se ha presentado una argumentación razonada eficaz en la mayoría de los casos.
5	En todo el trabajo el alumno demuestra que conoce muy bien el contexto musical. Se ha presentado una argumentación razonada muy eficaz en todo el trabajo.

## Investigación sobre vínculos musicales

### A Culturas, ejemplos y vínculos musicales

Mediante este criterio se evalúa la selección de culturas y ejemplos musicales que hizo el alumno. El alumno deberá elegir una o varias obras musicales pertenecientes a dos culturas musicales distintas y claramente identificables. Además, estos ejemplos deberán tener en común dos o más vínculos musicales importantes que puedan investigarse de manera detallada.

El alumno deberá indicar los vínculos musicales importantes (dos o más) en la portada del trabajo de investigación **y también** al principio del trabajo escrito.

El término “cultura musical”, para el curso de Música del Programa del Diploma del IB, se encuentra definido en la sección “Contenidos del programa de estudios” de esta guía.

Puntos	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza el nivel descrito en el descriptor siguiente.
1	La selección de dos culturas musicales distintas e identificables es inadecuada, y/o las obras musicales de las dos culturas tienen en común menos de dos vínculos musicales importantes y/o son inadecuadas. No se señala ningún vínculo, o bien se señalan de manera ambigua, o no son vínculos musicales, y no se prestan para ser objeto de una investigación.
2	La selección de dos culturas musicales distintas e identificables es, por lo general, adecuada, y las obras musicales de las dos culturas tienen en común dos o más vínculos musicales importantes y son normalmente apropiadas. Los vínculos musicales aparecen señalados de manera adecuada y se prestan para ser investigados.
3	La selección de dos culturas musicales distintas e identificables es adecuada en la mayoría de los casos. Las obras musicales de las dos culturas tienen en común dos o más vínculos musicales importantes y resultan muy apropiadas. Los vínculos musicales aparecen señalados de manera clara y se prestan para ser objeto de un trabajo de investigación.

## B Análisis y comparación de elementos musicales

Mediante este criterio se evalúa la capacidad que tiene el alumno de analizar, examinar, comparar y contrastar los elementos musicales de los ejemplos que seleccionó (tales como la duración, el tono, la tonalidad, el timbre, la textura, la dinámica, la forma y la estructura) y su importancia y función en dichos ejemplos.

Puntos	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza el nivel descrito en el descriptor siguiente.
1	La descripción de los elementos musicales es escasa y/o imprecisa. El alumno hace pocas comparaciones y establece pocos contrastes entre los ejemplos seleccionados.
2	Se aprecia un intento parcialmente aceptable de descripción y análisis de los elementos musicales. El alumno hace algunas comparaciones y establece algunos contrastes entre los ejemplos seleccionados. La investigación puede contener imprecisiones importantes.
3	La descripción, el análisis y el examen de los elementos musicales son, en la mayoría de los casos, eficaces. El alumno compara y contrasta, de manera aceptable, los ejemplos seleccionados. Por lo general, la investigación es precisa.
4	La descripción, el análisis y el examen de los elementos musicales son, en la mayoría de los casos, eficaces. El alumno compara y contrasta bastante bien los ejemplos seleccionados. Por lo general, la investigación es precisa.
5	La descripción, el análisis y el examen de los elementos musicales son eficaces. El alumno compara y contrasta bien los ejemplos seleccionados. La investigación es precisa.
6	La descripción, el análisis y el examen de los elementos musicales son muy eficaces en toda la investigación. El alumno compara y contrasta muy bien los ejemplos seleccionados. La investigación es precisa.

## C Terminología musical

Mediante este criterio se evalúan los conocimientos de terminología musical que tiene el alumno y su capacidad para utilizarlos de manera adecuada.

Puntos	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza el nivel descrito en el descriptor siguiente.
1	En el trabajo se aprecia que el alumno tiene poco conocimiento de la terminología musical y que la utiliza poco, si es que lo hace.
2	En el trabajo se aprecia que el alumno tiene algún conocimiento de la terminología musical, pero la utiliza de manera imprecisa en algunos casos.
3	En la mayor parte del trabajo se aprecia que el alumno conoce bien la terminología musical y que la utiliza correctamente.
4	En todo el trabajo se aprecia que el alumno conoce bien la terminología musical y que la utiliza correctamente.

## D Organización y presentación

Mediante este criterio se evalúa la capacidad que tiene el alumno de organizar y presentar sus materiales, referencias, citas, bibliografía y discografía en el formato o soporte adecuado; incluye la utilización de las fuentes.

Nota: deben utilizarse fuentes primarias.

Puntos	Descriptor de nivel
0	La organización y la presentación del trabajo no alcanzan el nivel descrito en el descriptor siguiente.
1	La organización y la presentación del trabajo son, por lo general, inadecuadas. Las fuentes primarias utilizadas (y las secundarias, si las hay) no resultan apropiadas, y no se han citado correctamente.
2	La organización y la presentación del trabajo son, por lo general, adecuadas. La mayoría de las fuentes primarias utilizadas (y las secundarias, si las hay) son apropiadas, y todas se han citado correctamente.
3	La organización y la presentación del trabajo son adecuadas. Todas las fuentes primarias utilizadas (y las secundarias, si las hay) son apropiadas, y todas se han citado correctamente.

## E Impresión general

Mediante este criterio se evalúan cualidades tales como la iniciativa intelectual, el grado de comprensión y creatividad, así como el nivel de compromiso del alumno con el público al que va dirigido el trabajo.

Puntos	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza el nivel descrito en el descriptor siguiente.
1	En el trabajo se aprecian pocas de las cualidades enunciadas anteriormente.
2	En el trabajo se aprecian algunas de las cualidades enunciadas anteriormente.
3	En la mayor parte del trabajo se aprecian muchas de las cualidades enunciadas anteriormente.
4	En todo el trabajo se aprecian muchas de las cualidades enunciadas anteriormente.

## Propósito de la evaluación interna

La evaluación interna es una parte fundamental del curso y es obligatoria tanto en el NM como en el NS. Permite a los alumnos demostrar la aplicación de sus habilidades y conocimientos y dedicarse a aquellas áreas que despierten su interés sin las restricciones de tiempo y de otro tipo asociadas a los exámenes escritos. La evaluación interna debe, en la medida de lo posible, integrarse en la enseñanza normal en clase, y no ser una actividad aparte que tiene lugar una vez que se han impartido todos los contenidos del curso.

Los requisitos de evaluación interna son diferentes para el NM y el NS. Los alumnos del NM deben presentar el trabajo correspondiente a **una** opción a elegir entre tres componentes posibles —creación, interpretación solista o interpretación en grupo—, mientras que los alumnos del NS deben presentar trabajos para **dos** componentes: el de creación y el de interpretación solista. Los alumnos del NS también deben entregar más cantidad de trabajo para cada uno de los dos componentes.

## Orientación y autoría original

Los componentes presentados para la evaluación interna del NM y NS deben ser trabajo original del alumno. Sin embargo, no se pretende que los alumnos decidan el título, el tema o la obra y que se les deje trabajar en el componente de evaluación interna sin ningún tipo de ayuda por parte del profesor. El profesor debe desempeñar un papel importante en las etapas de planificación y elaboración del trabajo de evaluación interna. Es responsabilidad del profesor asegurarse de que los alumnos estén familiarizados con:

- Los requisitos del tipo de trabajo que se va a evaluar internamente.
- Los criterios de evaluación; los alumnos deben entender que el trabajo que presenten para evaluación ha de abordar estos criterios eficazmente.

Los profesores y los alumnos deben discutir el trabajo evaluado internamente. Se debe animar a los alumnos a dirigirse al profesor en busca de consejos e información, y no se les debe penalizar por obtener orientación. Sin embargo, si un alumno no fuera capaz de completar el trabajo sin considerable ayuda del profesor, esto deberá anotarse en el formulario correspondiente del *Manual de procedimientos del Programa del Diploma*.

Los profesores tienen la responsabilidad de asegurarse de que todos los alumnos entiendan el significado y la importancia de los conceptos relacionados con la probidad académica, especialmente los de autoría original y propiedad intelectual. Los profesores deben verificar que todos los trabajos que los alumnos entreguen para evaluación hayan sido preparados conforme a los requisitos, y deben explicar claramente a los alumnos que el trabajo que se evalúe internamente debe ser original en su totalidad.

Como parte del proceso de aprendizaje, los profesores pueden aconsejar a los alumnos sobre el primer borrador o la primera interpretación del trabajo de evaluación interna. En el caso de trabajos escritos, el profesor podrá sugerir maneras de mejorarlos, pero sin llegar a corregirlos o editarlos excesivamente; en el caso de trabajos de naturaleza auditiva, las observaciones no deberán ser demasiado extensas. La próxima versión que se entregue al profesor después del primer borrador debe ser la versión final.

Los profesores deben verificar la autoría original de todo trabajo que se envíe al IB para su moderación o evaluación, y no deben enviar ningún trabajo que sepan, o sospechen, que constituye un caso de conducta fraudulenta. Cada alumno debe firmar la portada de la evaluación interna para confirmar que el trabajo que presenta es original y que es la versión final del mismo. Una vez que el alumno haya entregado oficialmente a su profesor (o coordinador) la versión final de su trabajo (firmada por él y su profesor) para la evaluación interna, no podrá pedir que se la devuelvan para modificarla.

La autoría de los trabajos se puede comprobar debatiendo su contenido con el alumno y analizando con detalle uno o más de los aspectos siguientes:

## Evaluación interna

- La propuesta inicial del alumno
- El primer borrador o la primera interpretación
- El estilo de redacción o de interpretación comparado con trabajos que se sabe que ha realizado el alumno

El requisito de firmar, tanto el alumno como el profesor, la portada de la evaluación interna se aplica al trabajo de todos los alumnos, no solo al de aquellos que formen parte de la muestra que se enviará al examinador para moderación. Si el profesor y el alumno firman la portada, pero esta incluye algún comentario que indique que el trabajo pudiera no ser original, el alumno no recibirá nota alguna en ese componente y, por tanto, no podrá obtener una calificación final para la asignatura. Para más información, consulte la publicación del IB titulada *Probidad académica* y los artículos pertinentes del *Reglamento general del Programa del Diploma*.

No se permite presentar el mismo trabajo para la evaluación interna y la Monografía. El alumno no podrá incluir música de las obras prescritas en los componentes de interpretación (solista o en grupo). Los alumnos del NS tampoco podrán presentar en el componente de interpretación ninguno de los trabajos de clase que hayan realizado en el componente de creación. Si el alumno decide entregar cualquier trabajo del componente de creación para el componente de interpretación, entonces no podrá utilizarlo como parte del trabajo final que entregue para el componente de creación.

Para más información, consulte el *Manual de procedimientos del Programa del Diploma*.

## Trabajo en grupo

Consulte la información referente al trabajo en grupo en los apartados dedicados a los componentes de interpretación solista e interpretación en grupo de la sección "Descripción detallada de la evaluación interna: NM y NS" de esta guía.

## Temporalización

La evaluación interna es una parte fundamental del curso de Música y representa un 50% de la evaluación final en el NM y el NS. Este porcentaje debe verse reflejado en el tiempo que se dedica a enseñar los conocimientos y las habilidades necesarios para llevar a cabo el trabajo de evaluación interna, así como en el tiempo total dedicado a realizar el trabajo.

Se recomienda asignar aproximadamente 75 horas en el NM y 150 horas (75 horas para cada uno de los 2 componentes) en el NS para el trabajo de evaluación interna. En estas horas se deberá incluir:

- El tiempo que necesita el profesor para explicar a los alumnos los requisitos de la evaluación interna
- Tiempo de clase para que los alumnos trabajen en los componentes de evaluación interna
- Tiempo para consultas entre el profesor y cada alumno
- Tiempo para revisar y supervisar el progreso, y para verificar la autoría original

## Requisitos y recomendaciones

Es importante, para la integridad del proceso de moderación, que la evaluación interna que realice el profesor se base en los mismos materiales que también tenga a su disposición el moderador (por ejemplo, grabaciones o documentación escrita).

Todas las grabaciones deben entregarse en disco compacto (CD) o en otro formato digital que el IB haya especificado y notificado a los colegios.

Los profesores deben asegurarse de que el material entregado se haya reproducido correctamente en un aparato distinto de aquel en que fue grabado. El estuche del CD y la leyenda que lo acompañen deben identificar tanto al colegio como al alumno, y los profesores deben asegurarse de que solamente se entreguen grabaciones de buena calidad.

## Uso de los criterios de evaluación en la evaluación interna

Para la evaluación interna, se ha establecido una serie de criterios de evaluación. Cada criterio de evaluación cuenta con cierto número de descriptores; cada uno describe un nivel de logro específico y equivale a un determinado rango de puntos. Los descriptores se centran en aspectos positivos aunque, en los niveles más bajos, la descripción puede mencionar la falta de logros.

Los profesores deben valorar el trabajo de evaluación interna del NM y del NS con relación a los criterios, utilizando los descriptores de nivel.

- Se utilizan los mismos criterios para el NM y el NS.
- El propósito es encontrar, para cada criterio, el descriptor que exprese de la forma más adecuada el nivel de logro alcanzado por el alumno. Esto implica que, cuando un trabajo demuestre niveles distintos para los diferentes aspectos de un criterio, será necesario compensar dichos niveles. La puntuación asignada debe ser aquella que refleje más justamente el logro general de los aspectos del criterio. No es necesario cumplir todos los aspectos de un descriptor de nivel para obtener dicha puntuación.
- Al evaluar el trabajo de un alumno, los profesores deben leer los descriptores de cada criterio hasta llegar al descriptor que describa de manera más apropiada el nivel del trabajo que se está evaluando. Si un trabajo parece estar entre dos descriptores, se deben leer de nuevo ambos descriptores y elegir el que mejor describa el trabajo del alumno.
- En los casos en que un mismo descriptor de nivel comprenda dos o más puntuaciones, los profesores deben conceder las puntuaciones más altas si el trabajo del alumno demuestra en gran medida las cualidades descritas. Los profesores deben conceder puntuaciones inferiores si el trabajo del alumno demuestra en menor medida las cualidades descritas.
- Solamente deben utilizarse números enteros y no notas parciales, como fracciones o decimales.
- Los profesores no deben pensar en términos de aprobado o no aprobado, sino que deben concentrarse en identificar el descriptor apropiado para cada criterio de evaluación.
- Los descriptores más altos no implican un desempeño perfecto, sino niveles que cualquier alumno puede alcanzar. Los profesores no deben dudar a la hora de usar los extremos si creen que son descripciones apropiadas del trabajo que estén evaluando.

- Un alumno que alcance un nivel de logro alto en un criterio no necesariamente alcanzará niveles altos en los demás criterios. Igualmente, un alumno que alcance un nivel de logro bajo en un criterio no necesariamente alcanzará niveles bajos en los demás criterios. Los profesores no deben suponer que la evaluación general de los alumnos haya de dar como resultado una distribución determinada de puntuaciones.
- Se recomienda que los alumnos tengan acceso a los criterios de evaluación.

## Descripción detallada de la evaluación interna: NM y NS

### Creación: NMC y NS

**Porcentaje del total de la evaluación: 50% (NMC) 25% (NS)**

El IB recomienda que, tanto en el NM como en el NS, se asignen 75 horas lectivas al componente de creación.

El componente de creación consta de cinco opciones de las cuales los alumnos deben elegir una combinación para cumplir con los requisitos del componente. Los alumnos del NM deben entregar **dos** trabajos, mientras que los alumnos del NS deben entregar **tres** (para más información acerca de la selección de combinaciones, consulte la tabla "Opciones del componente de creación" en la sección "Contenidos del programa de estudios" de esta guía). El profesor supervisará el trabajo del alumno. Se recuerda a alumnos y profesores que la evaluación final se efectuará sobre el trabajo personal de cada alumno.

Los trabajos finales que se entreguen (grabaciones, partituras, reflexiones escritas) deben incluir el nombre y el número de convocatoria del alumno y el título correcto del trabajo.

### Composición, composición con uso de tecnología electrónica, arreglo, improvisación

Si se supera el límite de tiempo, la evaluación deberá basarse en los primeros seis minutos de cada pieza. En caso de duda, los profesores y examinadores tienen instrucciones de determinar cuándo se ha superado el límite de tiempo.

#### **Técnicas estilísticas: b y f**

La opción b (coral de Bach) debe ser de **no más** de un coral.

La opción f (acompañamiento de una canción del siglo XIX) debe ser de **no más** de una canción.

En caso de duda, los profesores y examinadores tienen instrucciones de contrastar el trabajo con la obra del compositor original.

#### **Técnicas estilísticas: a, c, d, e, g**

La evaluación de las siguientes técnicas debe basarse en los **primeros 24 compases**:

- a. Contrapunto vocal renacentista
- c. Bajo cifrado en estilo barroco
- d. Contrapunto instrumental del siglo XVIII, a dos partes
- e. Cuarteto de cuerda del siglo XVIII
- g. Técnicas dodecafónicas

En caso de duda, los profesores y examinadores tienen instrucciones de determinar cuándo se ha superado el límite de compases.

El trabajo de cada alumno en el componente de creación será evaluado internamente por el profesor y moderado externamente por el IB. Cuando los alumnos tengan más de un profesor para este componente, deberá llevarse a cabo una estandarización interna. Los criterios deberán aplicarse de la misma manera tanto al trabajo de los alumnos del NM como al de los alumnos del NS.

### La reflexión

Además, todos los alumnos deben presentar una reflexión escrita por cada pieza presentada.

Cada reflexión debe tener un máximo de 300 palabras (nunca más de 300). Si se supera el límite de palabras establecido para la reflexión, la evaluación debe basarse en las primeras 300 palabras. En caso de duda, los profesores y examinadores tienen instrucciones de determinar cuándo se ha superado el límite de palabras.

El alumno debe reflexionar acerca del proceso creativo desarrollado a lo largo del período de elaboración del trabajo. En cada reflexión el alumno debe incluir información acerca de lo siguiente:

- **Intención:** ¿Qué intención tuvo el alumno al crear la pieza?
- **Proceso:** ¿Qué pasos siguió el alumno para llegar a la versión final de la pieza?
  - ¿Cómo desarrolló el alumno los elementos musicales?
  - ¿Qué logros y retos musicales encontró?
  - ¿Qué equipo utilizó (en su caso)? (Cuando se trate de composiciones con uso de tecnología electrónica, los alumnos deben citar el nombre y la fuente de todas las muestras o materiales prestados).
- **Resultado:** ¿Qué aprendió musicalmente el alumno durante la creación de esta pieza?

## Interpretación solista: NMS y NS

**Porcentaje del total de la evaluación: 50% (NM) 25% (NS)**

El IB recomienda que, tanto en el NM como en el NS, se asignen 75 horas lectivas al componente de interpretación solista.

El alumno debe entregar una grabación de piezas interpretadas durante uno o varios recitales públicos. Se recomienda que el profesor esté presente en los recitales para confirmar que las grabaciones sean interpretaciones originales del alumno.

El tiempo total de interpretación debe ser:

- En el NM: 15 minutos
- En el NS: 20 minutos

Por razones musicales, se permitirá que los trabajos entregados superen o sean de menor duración que el tiempo estipulado en hasta un minuto (en el NM) o hasta dos minutos (en el NS).

Como parte del trabajo entregado para el componente de interpretación solista en el NM y el NS, puede incluirse lo siguiente:

- Una pieza como miembro de un grupo pequeño (de hasta cinco minutos de duración)

El alumno deberá interpretar una línea melódica que sea claramente identificable y su contribución a la obra debe ser substancial. En el caso que dicha parte sea doblada por otro instrumento, este doblaje debe ser limitado.

Cuando un alumno utilice tecnología electrónica para su interpretación solista, **no** podrá entregar una pieza para un grupo pequeño.

Los alumnos pueden interpretar en cualquier estilo musical. Está permitido utilizar cualquier instrumento o voz (los instrumentistas tienen la posibilidad de interpretar en más de un instrumento si lo desean). Los intérpretes solistas **deben** ir acompañados de acuerdo con las convenciones musicales habituales. Asimismo, los alumnos **deben** presentar sus interpretaciones solistas bien en sus instrumentos o voz, **o** utilizando tecnología electrónica: **no** pueden presentar una combinación de ambas cosas.

En algunos casos, las convenciones musicales dictarán que haya más de un intérprete como parte del acompañamiento. Por ejemplo, un saxofonista de jazz tradicionalmente puede interpretar junto a un piano, una guitarra, un contrabajo y una batería. Otro ejemplo es un cantante de un grupo de rock, que puede tener el apoyo de una guitarra eléctrica, un bajo y una batería.

Si un alumno decide acompañarse a sí mismo, es importante que la línea melódica solista que se ha de evaluar aparezca indicada en la portada del trabajo. Por ejemplo, es probable que un cantante que se acompañe a sí mismo con la guitarra considere, a los efectos del trabajo que se remite para evaluación por el IB, que su línea melódica solista es la parte vocal.

El programa de estudios debe elaborarse con vistas a la realización de uno o más recitales públicos. De estos, el alumno deberá seleccionar piezas con distintas características que reflejen el mejor nivel que el alumno haya alcanzado a lo largo del curso. Aunque se espera que el profesor ayude y oriente al alumno, es este último el que toma la decisión final acerca del repertorio.

Si se supera el límite de tiempo, la evaluación debe basarse en los primeros:

- 15 minutos (16 minutos) en el NM
- 20 minutos (22 minutos) en el NS

En caso de duda, los profesores y examinadores tienen instrucciones de determinar cuándo se ha superado el límite de tiempo.

El trabajo de cada alumno en el componente de interpretación solista será evaluado internamente por el profesor y moderado externamente por el IB. Cuando los alumnos tengan más de un profesor de Música para este componente, deberá llevarse a cabo una estandarización interna. Los criterios deberán aplicarse de la misma manera tanto al trabajo de los alumnos del NM como al de los alumnos del NS.

## Interpretación en grupo: NMG

**Porcentaje del total de la evaluación: 50%**

El IB recomienda que se asignen 75 horas lectivas al componente de interpretación en grupo del NM.

El alumno puede interpretar en cualquier grupo musical, pero debe elegir uno para utilizar para la evaluación. Por ejemplo, un bajista que toque habitualmente en dos grupos distintos debe elegir solo uno para la presentación de su trabajo.

Solo se evalúan los resultados musicales tal como aparecen en las grabaciones finales. No deben tenerse en cuenta otros factores.

Los trabajos entregados deben tener:

- Entre 20 y 30 minutos de duración total

Si se supera el límite de tiempo, la evaluación debe basarse en los primeros 30 minutos. En caso de duda, los profesores y examinadores tienen instrucciones de determinar cuándo se ha superado el límite de tiempo.

El programa de estudios debe elaborarse con vistas a la presentación de una grabación de dos o más recitales públicos con diferentes programas por parte del grupo. Se recomienda que el profesor esté presente en los recitales para asegurarse de que las grabaciones sean las interpretaciones originales del alumno.

El profesor, después de consultar con los alumnos que hayan elegido esta opción, tiene la responsabilidad de hacer la elección final del material que se vaya a evaluar. De los programas de dos o más recitales distintos, debe hacerse una selección de al menos dos piezas con características distintas. La selección debe reflejar el mejor nivel que haya alcanzado el grupo a lo largo del curso.

El trabajo del grupo será evaluado internamente por el profesor y moderado externamente por el IB. Cuando los alumnos tengan más de un profesor para este componente, deberá llevarse a cabo una estandarización interna.

Nota: todos los alumnos que sean miembros del grupo recibirán la misma calificación.

## Criterios de evaluación interna: NM y NS

### Creación (NMC y NS)

Los alumnos que decidan estudiar el componente de creación pueden elegir entre cinco opciones posibles. Cada opción se evalúa en relación con seis criterios (A–F).

Opción / Criterio	Composición	Composición con uso de tecnología electrónica	Arreglo	Improvisación	Técnicas estilísticas
<b>A</b>	Control y desarrollo de los elementos musicales				
<b>B</b>	Coherencia musical				
<b>C</b>	Comprensión idiomática de los instrumentos				
<b>D</b>	Notación	Calidad del sonido	Notación	Espontaneidad	Notación
<b>E</b>	Impresión general				
<b>F</b>	Reflexión	Reflexión	Reflexión	Reflexión	Reflexión

## A Control y desarrollo de los elementos musicales

### Composición, composición con uso de tecnología electrónica, arreglo, improvisación, técnicas estilísticas

Mediante este criterio se evalúa la exploración, el control y el desarrollo de los elementos musicales que seleccionó el alumno, tales como la duración, el tono, la tonalidad, el timbre, la textura y la dinámica.

Nota: la forma y la estructura se evalúan mediante otro criterio.

Puntos	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza el nivel descrito en el descriptor siguiente.
1	En el trabajo se aprecia que el alumno tiene poco control de los elementos musicales.
2	En el trabajo se aprecia que el alumno controla y desarrolla los elementos musicales en cierta medida.
3	En el trabajo se aprecia que el alumno controla los elementos musicales de manera aceptable y que los desarrolla de forma parcialmente eficaz.
4	En el trabajo se aprecia que el alumno controla bien los elementos musicales y que los desarrolla de forma eficaz en la mayoría de los casos.
5	En todo el trabajo se aprecia que el alumno controla muy bien los elementos musicales y que los desarrolla de forma muy eficaz.

## B Coherencia musical

### Composición, composición con uso de tecnología electrónica, arreglo, improvisación, técnicas estilísticas

Mediante este criterio se evalúa la organización de los materiales en una forma, una estructura y un estilo definidos, lo cual da al trabajo una coherencia musical.

Puntos	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza el nivel descrito en el descriptor siguiente.
1	En el trabajo se aprecia poca coherencia musical.
2	En el trabajo se aprecia cierta coherencia musical.
3	En el trabajo se aprecia una coherencia musical parcialmente eficaz.
4	En la mayor parte del trabajo se aprecia una coherencia musical eficaz.
5	En todo el trabajo se aprecia una coherencia musical muy eficaz.

## C Comprensión idiomática de los instrumentos

### Composición, composición con uso de tecnología electrónica, arreglo, improvisación, técnicas estilísticas

Mediante este criterio se evalúa la comprensión que tiene el alumno de las posibilidades (y limitaciones) técnicas de los instrumentos elegidos.

Un ejemplo de ejercicio adecuado sería un cuarteto vocal escrito para voces de soprano, contralto, tenor y bajo, en el que el alumno utilice las tesituras y los registros correctos, y preste una atención particular al equilibrio y amalgamamiento de las diferentes voces. Un ejemplo de ejercicio inadecuado sería un trabajo compuesto para una gran banda de metales que tocase fortísimo acompañando a un harpa que tocase pianísimo.

Para las composiciones con uso de tecnología electrónica, un ejemplo de ejercicio adecuado sería una composición que demostrase una comprensión plena y un uso competente de las capacidades del software o el hardware. Un ejemplo de ejercicio inadecuado sería un trabajo donde el alumno solo hiciese una utilización parcial del potencial que ofrece el software o el hardware elegidos.

En el caso de la improvisación, mediante este criterio se evalúa la comprensión y la capacidad del alumno para interpretar con una técnica adecuada para el instrumento que seleccionó. Un ejemplo de ejercicio adecuado sería un trabajo que demostrase fluidez en la articulación.

Puntos	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza el nivel descrito en el descriptor siguiente.
1	En el trabajo se aprecia que el alumno tiene poca comprensión de las posibilidades (y limitaciones) técnicas del instrumento o de los instrumentos elegidos.
2	En el trabajo se aprecia que el alumno tiene cierta comprensión de las posibilidades (y limitaciones) técnicas del instrumento o de los instrumentos elegidos.
3	En el trabajo se aprecia que el alumno tiene una comprensión aceptable de las posibilidades (y limitaciones) técnicas del instrumento o de los instrumentos elegidos.
4	En el trabajo se aprecia que el alumno tiene una buena comprensión de las posibilidades (y limitaciones) técnicas del instrumento o de los instrumentos elegidos.
5	En todo el trabajo se aprecia que el alumno tiene una muy buena comprensión de las posibilidades (y limitaciones) técnicas del instrumento o de los instrumentos elegidos.

## D Notación

### Composición, arreglo, técnicas estilísticas

Mediante este criterio se evalúa la capacidad del alumno de utilizar una notación musical correcta cuando compone, cuando hace un arreglo o cuando estudia los estilos de composición de otros músicos.

Aunque la notación puede tomar formas distintas según los diferentes estilos, los trabajos realizados con una notación correcta permiten entender claramente la intención del compositor.

Puntos	Descriptor de nivel
0	La notación no alcanza el nivel descrito en el descriptor siguiente.
1	La notación se utiliza de manera imprecisa y rara vez comunica la intención del compositor.
2	La notación se utiliza de manera precisa en algunos casos, pero solo comunica en parte la intención del compositor.
3	La notación se utiliza de manera precisa en la mayoría de los casos y comunica la intención del compositor en una forma parcialmente eficaz.
4	La notación se utiliza de manera precisa en la mayoría de los casos y generalmente comunica la intención del compositor en una forma eficaz
5	En todo el trabajo la notación se utiliza de manera precisa y comunica la intención del compositor en una forma muy eficaz.

## D Calidad del sonido

### Composición con uso de tecnología electrónica

Mediante este criterio se evalúa el control y la manipulación del sonido analógico y digital que demuestra el alumno a juzgar por el CD entregado.

Puntos	Descriptor de nivel
0	La calidad del sonido no alcanza el nivel descrito en el descriptor siguiente.
1	La calidad del sonido es deficiente, la grabación tiene un nivel de señal inadecuado y carece de sentido del balance. La ecualización y los efectos se utilizan de manera deficiente, lo cual demuestra poca comprensión del proceso de grabación.
2	La calidad del sonido es adecuada esporádicamente, la grabación tiene un nivel de señal inadecuado y refleja un intento limitado de conseguir un buen balance. La ecualización y los efectos se utilizan de manera incoherente, lo cual demuestra solamente una comprensión parcial del proceso de grabación.
3	La calidad del sonido es adecuada, la grabación tiene un nivel de señal adecuado en la mayoría de los casos y refleja un intento de conseguir un buen balance. La ecualización y otros efectos de grabación se utilizan de manera aceptable, lo cual demuestra una comprensión parcialmente eficaz del proceso de grabación.
4	La calidad del sonido es buena, la grabación tiene un nivel de señal adecuado y se ha conseguido un buen balance. La ecualización y otros efectos de grabación se utilizan bien en la mayoría de los casos, lo cual mejora la calidad del trabajo y demuestra una comprensión eficaz del proceso de grabación en la mayoría de los casos.
5	En toda la grabación, la calidad del sonido es muy buena, la grabación tiene un nivel de señal adecuado y se ha conseguido un buen balance. La ecualización y otros efectos de grabación se utilizan bien en toda la grabación, lo cual mejora la calidad del trabajo y demuestra una comprensión muy eficaz del proceso de grabación.

## D Espontaneidad

### Improvisación

Mediante este criterio se evalúa la espontaneidad y la expresión musical en la improvisación. Está relacionado con el uso audaz, variado e imaginativo de ideas musicales, y con la interrelación de dichas ideas.

Puntos	Descriptor de nivel
0	La improvisación grabada no alcanza el nivel descrito en el descriptor siguiente.
1	En la improvisación grabada se aprecia poca espontaneidad y expresión musical.
2	En la improvisación grabada se aprecia cierta espontaneidad y expresión musical.
3	En la improvisación grabada se aprecia una espontaneidad y una expresión musical parcialmente eficaces.
4	En la improvisación grabada se aprecia una espontaneidad y una expresión musical eficaces en la mayoría de los casos.
5	En toda la improvisación grabada se aprecia una espontaneidad y una expresión musical muy eficaces.

## E Impresión general

### Composición, composición con uso de tecnología electrónica, arreglo, improvisación, técnicas estilísticas

Mediante este criterio se evalúa la creatividad, el compromiso y la capacidad de comunicar que tiene el alumno.

Puntos	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza el nivel descrito en el descriptor siguiente.
1	En el trabajo se aprecia poca creatividad, forma y dirección. El alumno da muestras de que tiene poco sentido de la comunicación y el compromiso.
2	En el trabajo se aprecia cierta creatividad, forma y dirección. El alumno da muestras de que tiene cierto sentido de la comunicación y el compromiso.
3	El trabajo es creativo, y tiene una forma y una dirección aceptables. El alumno da muestras de que tiene un sentido adecuado de la comunicación y el compromiso.
4	El trabajo es creativo, y tiene una forma y una dirección buenas. El alumno da muestras de que tiene un buen sentido de la comunicación y el compromiso.
5	Todo el trabajo es creativo y atractivo, y tiene una forma y una dirección muy buenas. El alumno da muestras de que tiene un fuerte sentido de la comunicación y el compromiso.

## F Reflexión

### Composición, composición con uso de tecnología electrónica, arreglo, improvisación, técnicas estilísticas

Mediante este criterio se evalúa la capacidad que tiene el alumno de reflexionar por escrito acerca de la intención, el proceso y el resultado de su trabajo.

Puntos	Descriptor de nivel
0	La reflexión escrita no alcanza el nivel descrito en el descriptor siguiente.
1	La reflexión escrita refleja poca comprensión de la intención, el proceso y el resultado del trabajo.
2	La reflexión escrita a veces refleja comprensión de la intención, el proceso y el resultado del trabajo.
3	La reflexión escrita refleja una comprensión parcialmente eficaz de la intención, el proceso y el resultado del trabajo.
4	La reflexión escrita refleja, en la mayoría de los casos, una comprensión eficaz de la intención, el proceso y el resultado del trabajo.
5	Toda la reflexión escrita refleja una comprensión muy eficaz de la intención, el proceso y el resultado del trabajo.

## Interpretación solista (NMS y NS) e interpretación en grupo (NMG)

### A Selección del programa

Mediante este criterio se evalúa la variedad en la selección de piezas que representan las posibilidades del alumno o del grupo, y el cumplimiento de los requisitos de acompañamiento.

Puntos	Descriptor de nivel
0	El programa seleccionado no alcanza el nivel descrito en el descriptor siguiente.
1	Se aprecia poco contraste entre las piezas seleccionadas, y no son apropiadas para las capacidades interpretativas del alumno o del grupo. No se han seguido las directrices sobre acompañamiento.
2	Se aprecia cierto contraste entre las piezas seleccionadas, pero a veces sobrepasan las capacidades interpretativas del alumno o del grupo. Se han seguido las directrices sobre acompañamiento.
3	Por lo general, se aprecia buen contraste entre las piezas seleccionadas, y estas resultan apropiadas para las capacidades interpretativas del alumno o del grupo. Se han seguido las directrices sobre acompañamiento.
4	Se aprecia muy buen contraste entre todas las piezas seleccionadas, y se corresponden perfectamente con las capacidades interpretativas del alumno o del grupo. Se han seguido las directrices sobre acompañamiento.

## B Habilidad técnica

Mediante este criterio se evalúa el control de los elementos musicales, tales como duración, tono, tonalidad, timbre, textura, dinámica, forma y estructura, a través de una técnica apropiada y coherente a juzgar por la presentación que el alumno seleccionó.

Puntos	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza el nivel descrito en el descriptor siguiente.
1	Se aprecia que el alumno tiene poco control de los elementos musicales. Rara vez supera las dificultades técnicas.
2	Se aprecia que el alumno tiene cierto control de los elementos musicales. A veces supera las dificultades técnicas.
3	Se aprecia que el alumno tiene un control parcialmente eficaz de los elementos musicales. La mayor parte de las veces supera las dificultades técnicas.
4	Se aprecia que el alumno, en la mayoría de los casos, tiene un control eficaz de los elementos musicales. La mayor parte de las veces supera las dificultades técnicas.
5	Se aprecia en toda la presentación que el alumno tiene un control eficaz de los elementos musicales. Supera las dificultades técnicas.
6	Se aprecia en toda la presentación que el alumno tiene un control muy eficaz de los elementos musicales. Supera siempre las dificultades técnicas.

## C Comprensión del estilo

Mediante este criterio se evalúa la comprensión que tiene el alumno o el grupo del estilo particular de cada pieza musical dentro del programa seleccionado.

Puntos	Descriptor de nivel
0	La presentación no alcanza el nivel descrito en el descriptor siguiente.
1	Se aprecia poca comprensión de los estilos musicales de las piezas seleccionadas.
2	Se aprecia cierta comprensión de los estilos musicales de las piezas seleccionadas.
3	En la mayoría de los casos se aprecia una comprensión eficaz de los estilos musicales de las piezas seleccionadas.
4	Se aprecia una comprensión eficaz de los estilos musicales de todas las piezas seleccionadas.

## D Comunicación musical

Mediante este criterio se evalúa el grado en que el alumno o el grupo comunican el aspecto artístico de su recreación musical al público.

Puntos	Descriptor de nivel
0	El trabajo no alcanza el nivel descrito en el descriptor siguiente.
1	En el trabajo se aprecia poca comunicación musical.
2	En el trabajo se aprecia cierta comunicación musical.
3	En el trabajo se aprecia una comunicación musical parcialmente eficaz.
4	En el trabajo se aprecia una comunicación musical eficaz en la mayoría de los casos.
5	En todo el trabajo el alumno demuestra una comunicación musical eficaz.
6	En todo el trabajo el alumno demuestra una comunicación musical muy eficaz.

## Glosario de términos de examen

### Términos de examen con definiciones

Los alumnos deberán familiarizarse con los siguientes términos y expresiones utilizados en las preguntas de examen. Los términos se deberán interpretar tal y como se describe a continuación. Aunque estos términos se usarán frecuentemente en las preguntas de examen, también podrán usarse otros términos con el fin de guiar a los alumnos para que presenten un argumento de una manera específica.

<b>analizar</b>	Separar [las partes de un todo] hasta llegar a identificar los elementos esenciales o la estructura.
<b>comparar</b>	Exponer las semejanzas entre dos (o más) elementos o situaciones refiriéndose constantemente a ambos (o a todos).
<b>comparar y contrastar</b>	Exponer las semejanzas y diferencias entre dos (o más) elementos o situaciones refiriéndose constantemente a ambos (o a todos).
<b>contrastar</b>	Exponer las diferencias entre dos (o más) elementos o situaciones refiriéndose constantemente a ambos (o a todos).
<b>definir</b>	Dar el significado exacto de una palabra, frase o magnitud física.
<b>demostrar</b>	Aclarar mediante razonamientos o datos, ilustrando con ejemplos o aplicaciones prácticas.
<b>describir</b>	Exponer detalladamente.
<b>discutir</b>	Presentar una crítica equilibrada y bien fundamentada que incluye una serie de argumentos, factores o hipótesis. Las opiniones o conclusiones deberán presentarse de forma clara y justificarse mediante pruebas adecuadas.
<b>distinguir</b>	Indicar de forma clara las diferencias entre dos o más conceptos o elementos.
<b>evaluar</b>	Realizar una valoración de los puntos fuertes y débiles.
<b>examinar</b>	Considerar un argumento o concepto de modo que se revelen los supuestos e interrelaciones inherentes a la cuestión.

<b>explicar</b>	Exponer detalladamente las razones o causas de algo.
<b>explorar</b>	Llevar a cabo un proceso sistemático de indagación.
<b>formular</b>	Expresar los conceptos o argumentos pertinentes con claridad y de forma sistemática.
<b>identificar</b>	Dar una respuesta entre un número de posibilidades.
<b>investigar</b>	Observar, estudiar o realizar un examen detallado y sistemático para probar hechos y llegar a nuevas conclusiones.
<b>justificar</b>	Proporcionar razones o pruebas válidas que respalden una respuesta o conclusión.
<b>resumir</b>	Exponer brevemente o a grandes rasgos.